



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

6479^a sesión

Viernes 11 de febrero de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Patriota	(Brasil)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Westerwelle
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Alkalaj
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sra. Holguín Cuéllar
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Bunduku-Latha
	India	Sr. Krishna
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Portugal	Sr. Amado
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Interdependencia entre seguridad y desarrollo

Carta de fecha 2 de febrero de 2011 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas (S/2011/50)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Interdependencia entre seguridad y desarrollo

Carta de fecha 2 de febrero de 2011 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas (S/2011/50)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida en esta sesión al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, y a los Ministros que hoy se encuentran presentes aquí.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, deseo invitar a participar en esta sesión a los representantes de la Argentina, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bélgica, Bostwana, Burkina Faso, Canadá, Chile, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, Egipto, El Salvador, Fiji, Finlandia, Georgia, Guatemala, Honduras, la República Islámica del Irán, el Japón, Kazajstán, Kenya, Luxemburgo, Malasia, México, Marruecos, Nicaragua, el Pakistán, Papua Nueva Guinea, el Perú, Filipinas, la República de Corea, el Senegal, Eslovenia, las Islas Salomón, Sri Lanka, el Sudán, Suiza, Tailandia, Turquía, Uganda, la República Unida de Tanzania, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Rwanda, Excmo. Sr. Eugène-Richard Gasana.

De acuerdo con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial y Directora del Informe sobre Desarrollo Mundial 2011 del Banco Mundial, Sra. Sarah Cliffe.

Con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe interino de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Sr. Pedro Serrano.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Encargada de

Negocios de la Misión Permanente de Observación de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Sra. Alice A. Mungwa.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/50, por el que se transmite el documento de conceptos sobre el tema objeto de examen.

Invito ahora al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, a que haga uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítaseme felicitar a usted y al Gobierno del Brasil por haber centrado su atención en los vínculos fundamentales que existen entre la paz, la seguridad y el desarrollo.

Los últimos acontecimientos que han acaecido en el mundo muestran claramente la necesidad de que exista una estabilidad política basada en la paz, las oportunidades, condiciones de vida dignas y el consentimiento de los gobernados.

La paz, la seguridad y el desarrollo son interdependientes. Abundan pruebas de ello.

Nueve de los 10 países con los indicadores de desarrollo humano más bajos han sufrido conflictos en los últimos 20 años. Los países que afrontan una marcada desigualdad y cuentan con instituciones débiles corren un mayor riesgo de conflictos. La distribución inequitativa de la riqueza, el desempleo, la falta de oportunidades y la restricción de las libertades, sobre todo para una gran población de jóvenes, pueden también aumentar el riesgo de inestabilidad. El tráfico de drogas y la delincuencia organizada internacional han encontrado terreno fértil en lugares que carecen de servicios básicos y oportunidades económicas, lo cual desemboca en el temor en las calles y la inseguridad en regiones enteras.

Al igual que la falta de desarrollo puede atizar las llamas del conflicto, el progreso económico y social puede ayudar a prevenirlo y a garantizar la paz. Un desarrollo sostenido de base amplia puede contribuir a abordar las causas profundas del conflicto mediante la adopción de medidas que permitan garantizar la distribución equitativa de la riqueza, proporcionar un mejor acceso a las tierras agrícolas, fortalecer la gobernanza y garantizar la justicia para todos. Sobre

todo, el desarrollo debe ser inclusivo. Por definición, ello significa incluir a la mujer, que puede desempeñar un papel fundamental en las negociaciones y los procesos de paz; y a los jóvenes, que tienen inmensas posibilidades de contribuir al desarrollo de sus sociedades. En resumen, un desarrollo inclusivo que se base en el consenso y las consultas es tal vez la vía más eficaz para reducir los riesgos de conflicto y propiciar la estabilidad a largo plazo.

En los últimos años, hemos avanzado mucho al incorporar estas ideas en nuestra labor. La Comisión de Consolidación de la Paz, por ejemplo, reúne a una amplia gama de agentes para elaborar enfoques comunes, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social, los países que aportan contingentes y los donantes clave, con la participación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El Fondo para la Consolidación de la Paz, también creado recientemente, trabaja para motivar y apoyar los esfuerzos oportunos de todo el sistema de las Naciones Unidas en favor de la consolidación de la paz.

También he solicitado que en todos los casos en que haya una presencia de las Naciones Unidas, tanto un equipo de las Naciones Unidas en el país como una operación multidimensional de mantenimiento de la paz o una misión política, se determinen las esferas prioritarias para la consolidación de la paz y se elaboren marcos estratégicos integrados que guíen su labor en estas esferas. Se reconoce cada vez más que estos marcos estratégicos deben elaborarse con el país anfitrión para tener en cuenta las prioridades nacionales y permitir la titularidad del proceso de desarrollo.

Además, el Marco de Asociación entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial de 2008 para las situaciones de crisis y las situaciones posteriores a una crisis constituye una base para elaborar enfoques coherentes respecto de los países que salen de conflictos. Estas son medidas importantes, pero aún podemos hacer más para garantizar enfoques de la seguridad y el desarrollo que estén verdaderamente integrados y se refuercen mutuamente. Permítaseme poner de relieve cinco aspectos.

En primer lugar, si las Naciones Unidas actuaran al unísono en todo el espectro de la seguridad y el desarrollo, nos beneficiaríamos de un enfoque “de todo el Gobierno” que apliquen los Estados Miembros en todo el sistema multilateral. A este respecto, celebro el

hincapié cada vez mayor que hacen los Estados Miembros en el fortalecimiento de la coherencia de todas las instituciones multilaterales, incluso mediante una labor estructurada y la participación del Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, la Comisión de Consolidación de la Paz, las juntas ejecutivas de las Naciones Unidas y las juntas de gobernadores del Banco Mundial y del FMI.

En segundo lugar, debemos gestionar mejor el proceso de reducción y retirada de las operaciones establecidas por mandato del Consejo de Seguridad, y ofrecer una base más sólida para una transición sin tropiezos de las tareas concretas al equipo de las Naciones Unidas en el país y demás agentes para el desarrollo.

En tercer lugar, debemos encontrar formas innovadoras de consolidar y fortalecer las instituciones nacionales en los países frágiles. Como se señaló claramente en el debate que el Consejo de Seguridad celebró el mes pasado (véase S/PV.6472), las instituciones eficaces y una sólida titularidad nacional son fundamentales para lograr una paz sostenible.

En cuarto lugar, tenemos que centrarnos más en el nexo que existe entre el cambio climático, la seguridad y el desarrollo. La falta de energía y los efectos del cambio climático están teniendo consecuencias cada vez más negativas para el desarrollo y la seguridad. No podemos lograr la seguridad sin garantizar la energía y gestionar los riesgos climáticos.

En quinto lugar, debemos analizar el modo de reducir los actos de violencia, un problema de seguridad cada vez mayor en muchas partes del mundo. En algunas regiones, la delincuencia organizada atenta contra los beneficios en materia de desarrollo y la propia estructura de la paz y la seguridad internacionales. La delincuencia organizada constituye un desafío para los Estados modernos que funcionan.

Agregaría también que, en demasiados lugares del mundo, la proliferación de las armas pequeñas y las municiones es una amenaza permanente para la seguridad del ciudadano común. En este contexto, tal vez el Consejo puede considerar la posibilidad de fortalecer su colaboración con la Asamblea General para promover estrategias que pongan fin a la proliferación de armas pequeñas y municiones.

Como se destaca en mi reciente informe sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África,

“la próxima generación de desafíos a la seguridad requerirá un mayor hincapié en la gestión de las crisis, las estrategias de reducción del riesgo de desastres, componentes civiles más sólidos en las operaciones de paz y el fortalecimiento del estado de derecho” (S/2010/526*, párr. 101).

A nivel estratégico, será menester establecer mejor las prioridades y planificar por etapas los esfuerzos de seguridad, gobernanza y desarrollo, y buscar nuevos asociados. El próximo Informe sobre el Desarrollo Mundial ofrecerá ideas importantes en este sentido. Tenemos amplia experiencia y pruebas convincentes que demuestran los estrechos vínculos que existen entre la paz, la seguridad y el desarrollo.

Espero seguir cooperando con el Consejo de Seguridad y la amplia gama de asociados para aplicar estos conocimientos en nuestros esfuerzos por cumplir nuestro mandato basado en la Carta de promover la paz y el bienestar humano. Doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por seguir prestando atención a estos desafíos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Eugène-Richard Gasana.

Sr. Gasana (*habla en inglés*): En un plazo de tres semanas, el Consejo de Seguridad se ha reunido en dos ocasiones para abordar la manera en que las Naciones Unidas puedan estar a la altura de su función fundamental de consolidar y mantener la paz. La frecuencia con que se han celebrado estas sesiones del Consejo de Seguridad en los últimos meses y semanas son prueba de la convicción cada vez mayor de que mantener la paz constituye una tarea multidimensional y compleja. Exige una amplia alianza entre los agentes de los ámbitos de la seguridad, político y del desarrollo. Exige adoptar enfoques audaces e innovadores.

Hace tres semanas, mi predecesor y estimado amigo, Sr. Peter Wittig, Representante Permanente de Alemania, hizo uso de la palabra en el debate del Consejo sobre la creación de instituciones (véase S/PV.6472), y afirmó que la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz ofrece un foro político necesario para facilitar entre los interesados

nacionales el establecimiento de sus propias prioridades para la consolidación de la paz. Si bien el historial de la Comisión demuestra que algunas de estas prioridades pueden clasificarse en categorías políticas o de seguridad en relación con la consolidación de la paz, como la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho, el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reconciliación nacional, no podemos pasar por alto los vínculos orgánicos de estos aspectos con los objetivos generales de la transformación socioeconómica de las sociedades en cuestión. De hecho, en reiteradas ocasiones se han puesto de relieve las cuestiones relativas a la salud, la educación, el desarrollo de la infraestructura, el empleo de los jóvenes y la generación económica, como prioridades fundamentales de la consolidación de la paz.

Los hechos y las estadísticas que presenté anteriormente el Secretario General sobre el vínculo existente entre los desafíos que plantean las situaciones posteriores a los conflictos y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ponen de manifiesto la gravedad y la urgencia de la tarea que tenemos por delante. La consolidación de la paz es un término que nos gusta utilizar para describir los vínculos que existen entre las intervenciones en materia de seguridad y de desarrollo en situaciones posteriores a un conflicto. La Comisión de Consolidación de la Paz es el único órgano de las Naciones Unidas que reúne a las partes interesadas en materia de seguridad y desarrollo para promover enfoques comunes, integrados y que se refuerzan mutuamente a fin de consolidar y mantener la paz. En ese sentido, permítaseme exponer al Consejo tres aspectos para la reflexión.

En primer lugar, las acciones y medidas destinadas a guiar el compromiso de las Naciones Unidas en materia de seguridad y desarrollo con los países que salen de un conflicto deberían concebirse y aplicarse con suficiente rapidez tras la cesación de las hostilidades, con la plena participación de las partes interesadas nacionales. Cuanto antes podamos acordar una visión común sobre lo que podría sostener la paz en un contexto específico, más probabilidades tendremos de asegurar acciones cuidadosamente secuenciadas y que se refuerzan mutuamente, centradas predominantemente en los compromisos socioeconómicos y de seguridad con los países que salen de un conflicto.

En segundo lugar, el Consejo desempeña un papel importante en la promoción de compromisos tempranos

y que se refuerzan mutuamente con finalidades de seguridad y desarrollo en una serie de situaciones posteriores a un conflicto, sobre todo mediante misiones de mantenimiento de la paz multidimensionales con un mandato expreso. La inversión que realizamos colectivamente en esas misiones podría optimizarse alentando la coherencia y una integración más significativa de los esfuerzos entre las misiones, los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros agentes del desarrollo, incluido el Banco Mundial.

(continúa en francés)

La presentación de hoy sobre el próximo Informe sobre Desarrollo Mundial atestigua el hecho de que el Banco Mundial evoluciona constantemente y es ahora un asociado esencial de las Naciones Unidas en nuestra búsqueda común de la paz duradera en el mundo. A ese respecto, la Comisión de Consolidación de la Paz constituye un foro político flexible e inclusivo que puede fortalecer esa asociación con el Banco, así como con otros agentes del desarrollo sobre el terreno. Además, mediante sus distintas configuraciones encargadas de países específicos, la Comisión de Consolidación de la Paz ha atribuido una prioridad crucial a esa asociación.

Al examinar el mandato, la estructura y la configuración de las misiones de mantenimiento de la paz, el Consejo puede aprovechar las opiniones de la Comisión a fin de optimizar la contribución de esas misiones a la reconstrucción y al desarrollo. Ello también significa velar por que la alianza sobre el terreno funcione más claramente con respecto al papel y las responsabilidades de las partes interesadas en la seguridad y el desarrollo. Ello nos ayudaría a evitar la duplicación y la dispersión de energía, así como a canalizar más eficazmente los recursos necesarios para apoyar el desarrollo tras un conflicto.

En tercer lugar, el Consejo debería beneficiarse de una evaluación rápida y constante de la situación de seguridad sobre el terreno, así como de los factores de una consolidación eficaz de la paz. Un análisis profundo de las causas y los factores que han contribuido al conflicto deberían ayudarnos a entender la manera en que las partes interesadas en la seguridad y el desarrollo coordinan sus actividades sobre el terreno. A ese respecto, creo que la Comisión de Consolidación de la Paz es el órgano más indicado para llevar a cabo ese análisis integral, a fin de permitir que el Consejo adapte constantemente sus estrategias,

formule criterios realistas para medir y supervisar los avances hacia la consolidación de la paz y atenúe así los riesgos del nuevo estallido de un conflicto. Dicho análisis también ayudaría al Consejo a elaborar una estrategia de salida realista, tanto para las operaciones de mantenimiento de la paz como para las de consolidación de la paz.

Para concluir, tras la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz, hace cinco años, las Naciones Unidas en su conjunto han acumulado la suficiente experiencia sobre los vínculos y la interdependencia que existe entre la seguridad y el desarrollo. Dicha experiencia debe plasmarse ahora en un compromiso político firme y en acciones concretas y adaptadas al terreno. La población de los países que salen de un conflicto no debería verse doblemente afectada, primero por conflictos devastadores y luego por nuestras dificultades al armonizar y coordinar nuestras acciones para ayudarla a construir su futuro. Esas personas merecen nuestra atención y nuestra consideración colectivas. La Comisión de Consolidación de la Paz se mantiene a disposición del Consejo para lograr ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Sarah Cliffe.

Sra. Cliffe (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Gobierno del Brasil por brindarme la oportunidad de participar en esta sesión y por la labor de la Embajadora Viotti al dirigir sistemáticamente la atención a los vínculos entre la seguridad y el desarrollo en los debates que se celebran en el seno de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre Guinea-Bissau. También deseo expresar mi agradecimiento por la contribución del General dos Santos Cruz en el Consejo Consultivo del Informe sobre Desarrollo Mundial, junto con el Presidente Kagame, el Ministro Amado y muchos otros dirigentes de los Estados Miembros aquí representados.

Ante todo, quiero decir, tal como ha subrayado el Excmo. Sr. Gasana, que consideramos en gran medida este proceso como un proceso conjunto con las Naciones Unidas. Las reuniones preliminares mantenidas con la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, así como los aportes recibidos de departamentos, fondos y

programas de las Naciones Unidas, han sido cruciales para configurar el análisis que se presenta en el Informe sobre Desarrollo Mundial. El principal mensaje del Informe es que resulta fundamental fortalecer las instituciones y la gobernanza nacionales que garantizan la seguridad de los ciudadanos, la justicia y el empleo, a fin de evitar reiterados ciclos de violencia e inestabilidad. Abordaré cuatro cuestiones relacionadas con ello, a saber, el modo en el que están cambiando los vínculos entre la seguridad y el desarrollo, las lecciones nacionales, el posible rumbo de la política internacional y la urgencia de lo que está en juego.

Con respecto a los cambios en los vínculos que existen entre la seguridad y el desarrollo, en el Informe se subraya que se han logrado muchos éxitos en la reducción de la violencia mundial. Ha habido una enorme disminución de las guerras entre Estados. Las guerras civiles, aunque siguen imponiendo un costo inaceptable, sólo son causantes directas de un cuarto de las muertes con respecto al índice de hace 20 años. Gran parte de ese logro debe ser atribuido al éxito de la estructura internacional establecida tras la Segunda Guerra Mundial —y posteriormente adaptada— incluidos, por supuesto, centralmente, los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas.

Aún así, 1.500 millones de personas siguen viviendo en zonas donde la violencia limita su capacidad de tener una vida normal, ir a trabajar y ver que sus hijos van a la escuela. Sin embargo, muchas de esas zonas ya no están dominadas por las tradicionales amenazas entre Estados o por guerras civiles entre gobiernos y movimientos rebeldes bien organizados, sino por ciclos mucho más fluidos de protestas sociales y violencia delictiva y política.

Tal como ha subrayado el Secretario General, los movimientos de la delincuencia organizada pueden socavar los logros obtenidos mediante el éxito de los procesos de paz, como lo estamos viendo en Centroamérica. Las bandas de delincuentes se pueden movilizar hasta provocar una violencia política más extendida durante las elecciones, como ocurrió en el caso de Kenya. Las protestas por los precios de los alimentos o el desempleo pueden convertirse en una inestabilidad política más generalizada. Las repercusiones transfronterizas de la violencia son considerables, desde el narcotráfico, que ha afectado incluso a países aislados del África Occidental, hasta los movimientos de refugiados y los atentados

terroristas. Las reivindicaciones económicas y políticas a menudo se dan a la vez, como ocurre con la demanda de puestos de trabajo y de justicia que hemos visto en los acontecimientos ocurridos recientemente en el Oriente Medio y el África Septentrional.

¿Cuáles son los elementos que tienen en común las diferentes maneras en que se manifiestan los vínculos entre la seguridad y el desarrollo? La labor realizada hace poco para elaborar el Informe sobre Desarrollo Mundial muestra que el riesgo de violencia es mayor cuando a las deficiencias institucionales de una sociedad se les suman niveles elevados de tensión interna y externa. Las sociedades son vulnerables cuando las instituciones locales son incapaces de proteger al ciudadano del abuso, ya sea por parte de sus propias fuerzas de seguridad o por parte de grupos no gubernamentales, o bien incapaces de proporcionar un acceso equitativo a la justicia y a las oportunidades económicas. Esas vulnerabilidades institucionales pueden verse exacerbadas cuando los países afrontan la tensión de una población con un alto porcentaje de jóvenes, un índice elevado de desempleo, el aumento de la desigualdad o acontecimientos externos como la infiltración de fuerzas de combate extranjeras, las redes de traficantes o las crisis económicas.

Los desencadenantes concretos de las crisis varían según las circunstancias del país, pero los riesgos de violencia política y delictiva siempre están vinculados a la subyacente falta de capacidad de las instituciones para garantizar seguridad, justicia y empleo. Obviamente, la capacidad gubernamental es muy importante para prevenir la violencia, pero también lo son la rendición de cuentas y la legitimidad de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Las sociedades con altos niveles de corrupción o de abusos de los derechos humanos, por ejemplo, corren más riesgo de que estalle violencia en el futuro.

En el Informe sobre Desarrollo Mundial se recopilan las lecciones que han extraído los encargados de emprender reformas nacionales en materia de prevención de la violencia y recuperación después de la violencia. Han aportado una serie de ideas interesantes, a las que me referiré brevemente. En primer lugar, el éxito de una transformación nacional es fruto de transiciones múltiples y no de procesos intermitentes de cambio. Sólo hace falta pensar en las transiciones múltiples de Ghana, Chile, Indonesia o la República de Corea en los ámbitos de la seguridad, la justicia, la política económica y la reforma política. En el Informe

se analizan los plazos históricos de las transformaciones institucionales y de gobernanza. En el siglo XX, ningún país lo logró en menos de 12 a 15 años, y el promedio, para los reformadores más rápidos, fue de entre 20 y 30 años.

En segundo lugar, los dirigentes han creado coaliciones suficientemente inclusivas para restablecer la confianza, no necesariamente con todos los grupos políticos o armados, pero sí lo bastante amplias como para recabar un apoyo nacional en pro del cambio y proporcionar una plataforma para colaborar con los dirigentes locales en las comunidades afectadas por la violencia.

En tercer lugar, la obtención de algunos resultados rápidos ha sido fundamental para restablecer la confianza. No hace falta que sean muy numerosos. Algunos ejemplos son los programas de Liberia para restablecer la seguridad básica y parte del suministro eléctrico y para combatir la corrupción, o el redespiegue del ejército en Colombia para proteger el desplazamiento de civiles por carretera.

En cuarto lugar, los países han tomado decisiones difíciles sobre las prioridades para el cambio institucional. La experiencia pone de relieve la importancia de dedicar enseguida atención a las instituciones que proporcionan seguridad básica, justicia y empleo, y también demuestra que las nuevas iniciativas pueden disminuir la corrupción. Nuestro trabajo corrobora las conclusiones del Grupo Brahimi, entre otras, que las elecciones, aunque a menudo son una parte crucial de la transición, no son la panacea para una reforma más general. Deben formar parte de un conjunto de medidas de cambio.

Por último, históricamente los países han innovado en sus planteamientos institucionales en lugar de copiar lo que viene del extranjero. El hecho de centrarse en las instituciones y en la gobernanza no significa que haya que converger con las instituciones occidentales. Hay muchos ejemplos que demuestran que copiar las instituciones no funciona, desde los legados coloniales hasta el trasplante de modelos al Iraq. Incluso copiar entre países del Sur no siempre funciona infaliblemente. Las instituciones de transición de Sudáfrica, por ejemplo, aunque muy eficaces en esas circunstancias políticas, no siempre se han podido adaptar fácilmente a las circunstancias de otros países.

A nivel nacional, en el Informe también se analiza una serie de herramientas programáticas prácticas que se

han utilizado para restablecer la confianza y transformar las instituciones. Algunas lecciones en este sentido son la importancia de tener en cuenta los primeros indicios sobre justicia e inclusión que señalen una ruptura con el pasado pero que gestionen bien las expectativas sobre el ritmo de cambio; mantener la atención en las funciones básicas; establecer los vínculos entre seguridad y reforma de la justicia; seguir enfoques basados en la comunidad, como los que propugnan el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Departamento de Asuntos Políticos y el Banco Mundial; instaurar programas básicos de creación de empleo que permitan lograr respeto y estatus a la juventud marginada; y contar con la participación de la mujer en el empoderamiento económico y en las difíciles esferas de la reforma de la seguridad y la justicia.

En el Informe se describen los éxitos de la acción internacional, pero también se destacan algunas esferas en las que no se logra vincular la seguridad y la asistencia para el desarrollo, y cuatro posibles vías para el cambio. En primer lugar, en cuanto a aumentar la capacidad para apoyar la seguridad, la justicia y el empleo de los ciudadanos, son esferas en las que no invertimos lo suficiente, a pesar de que son fundamentales para el riesgo de violencia en la actualidad. A los países les es mucho más difícil, por ejemplo, obtener ayuda para sus fuerzas de policía y tribunales que para sus ejércitos. Les es mucho más difícil obtener ayuda para generar empleo que para la salud, la educación o la estabilidad macroeconómica. Les es mucho más difícil obtener ayuda cuando están bregando para evitar que aumente el riesgo que después de haber pasado una guerra civil. Como la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf de Liberia nos dijo en nuestras conversaciones: “Después de que hayamos pasado una guerra civil, ustedes nos proporcionan toda la ayuda; pero cuando estamos tratando de evitarla, es muy poco lo que la comunidad internacional es capaz de hacer para ayudar”.

Para solucionarlo, analizamos las posibilidades de que con iniciativas mucho más amplias se reúna la inversión pública y privada para generar empleo en zonas inseguras. En cuanto a la capacidad policial y judicial, observamos el valor de un papel de liderazgo claro de las Naciones Unidas, y la necesidad de una capacidad flexible que vincule la policía con la asistencia judicial y penitenciaria y que pueda proporcionar una amplia variedad de funciones consultivas, ejecutivas y encomendadas a la misión.

También estudiamos la necesidad de pasar de meramente hablar de coordinación a prestar un apoyo operativo combinado, por ejemplo con el Banco Mundial respaldando el liderazgo de las Naciones Unidas o de las instituciones regionales en los acuerdos mediados y en la reforma de la seguridad y la justicia, o con los departamentos de las Naciones Unidas apoyando los aspectos de seguridad y justicia de las iniciativas locales de desarrollo económico. En este sentido, también me gustaría reiterar lo que el Secretario General ha dicho sobre la importancia de la coherencia en todo el sistema multilateral y de la capacidad de que, a partir de las señales de los Estados Miembros, se garantice que los propios organismos multilaterales sigan un enfoque integrado.

La segunda vía de cambio que examinamos es las reformas internas de los organismos. La ayuda internacional, ya sea la asistencia para el desarrollo o el mantenimiento de la paz, a menudo llega con demasiada lentitud y se va con demasiada rapidez, y no es suficientemente capaz de apoyar la capacidad institucional nacional. Nuestros sistemas y procedimientos en las instituciones financieras internacionales —pero quizá sea justo decir que también las Naciones Unidas y los organismos bilaterales afrontan algunos de los mismos problemas— se diseñaron originalmente para situaciones estables, con una fuerte capacidad institucional y mercados competitivos. Estas tres condiciones no se dan en la mayoría de las situaciones más frágiles. Es preciso replantearse la manera en que los sistemas pueden adaptarse bien a su objetivo para apoyar el fomento de la confianza y la transformación institucional con rapidez, entre otras cosas a través de una asistencia más inmediata y menos volátil, un mantenimiento de la paz flexible, la mediación a largo plazo y el desarrollo de sistemas de presupuesto, personal y contratación que tengan en cuenta la realidad de las situaciones de inseguridad.

La primera vía para el cambio es la relativa a los enfoques regionales. Los enfoques internacionales siguen centrándose principalmente en los Estados individuales, y encuentran dificultades para abordar los problemas regionales, como los del África Occidental y América Central. Nuestra sugerencia es ampliar la acción en dos ámbitos.

El primero consiste en apoyar la capacidad de convocación política de las instituciones regionales para abordar las cuestiones transfronterizas económicas

y de seguridad en conjunción con la capacidad global financiera y técnica de instituciones tales como las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Un ejemplo práctico podría incluir el apoyo al programa de fronteras de la Unión Africana, o la necesidad de sumar la capacidad para abordar el tráfico de drogas en América Central.

El segundo se relaciona con una acción más firme para frenar los flujos financieros ilícitos provenientes del tráfico, la corrupción y el blanqueo de dinero. Esto incluye llevar a cabo un mayor número de investigaciones y actuaciones judiciales conjuntas entre las jurisdicciones de los países desarrollados y en desarrollo.

La cuarta vía se refiere a la administración de los recursos combinados de los países de ingresos bajos, medios y altos; voy a ser un poco más franca aquí de lo que somos en el texto del Informe sobre Desarrollo Mundial.

En nuestras consultas sobre los países, encontramos importantes divisiones entre los enfoques de los dirigentes nacionales en situaciones frágiles, los países de ingresos medianos y los donantes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Algunas de esas divisiones fueron impulsadas por desacuerdos sobre los modelos de gobernanza, o sea, sobre qué normas de liderazgo responsable se aplican en situaciones frágiles o en situaciones de riesgo, particularmente en cuanto a la rapidez de la transformación de la gobernanza y los modelos adoptados, sea en un contexto de reforma política o de corrupción.

Los distintos países enfrentan diferentes presiones internas en relación con los riesgos y los resultados que surgen de sus programas internacionales, problema que denominamos el dilema de la doble rendición de cuentas. Sería imprudente pretender tener respuestas completas a este tema, pero hay tres puntos de partida que pueden acercar los enfoques.

El primero sería recurrir a las pruebas fácticas e históricas respecto de la velocidad de las transformaciones en materia de gobernanza para informar el diálogo. El segundo sería aprovechar mejor los intercambios Sur-Sur, pero también los intercambios entre el Sur y el Norte, que ponen de manifiesto que los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos no son inmunes

a los problemas de la corrupción y la violencia y que los desafíos de la justicia y el empleo y las quejas que ellos provocan son un problema compartido. Por último, se debe dar un mayor protagonismo a las instituciones regionales que estén en condiciones de convocar a los asociados no regionales de ingresos altos y medianos. Sugerimos que la composición singular de la Comisión de Consolidación de la Paz también puede darle un potencial no explotado para facilitar parte de ese diálogo sobre los calendarios para la transformación de la gobernanza.

Quisiera concluir refiriéndome a la urgencia de lo que está en juego. Las consecuencias de no poder evitar los ciclos nuevos y repetidos de violencia e inestabilidad son considerables. Cuando los países han caído en un ciclo donde hay instituciones débiles y violencia les resulta muy difícil salir de él. Las consecuencias económicas y sociales son enormes. Un conflicto civil cuesta el equivalente a 30 años de crecimiento del producto interno bruto de un país en desarrollo promedio. Ningún país de bajos ingresos en situación frágil o afectado por un conflicto ha logrado alcanzar uno solo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los países que caen en un conflicto prolongado y se encuentran en situación frágil están atrasados 20% en cuanto a la reducción de la pobreza. Como han demostrado los recientes acontecimientos, el déficit en las instituciones que proporcionan seguridad, justicia y empleo a los ciudadanos pueden estimular los conflictos no sólo en los Estados más frágiles, sino también en los países que durante mucho tiempo fueron considerados fuertes y estables.

Me gustaría terminar mencionando de nuevo la colaboración entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial en la elaboración del Informe sobre Desarrollo Mundial. Éste ha sido sustancial, reflexivo, no territorial y centrado en un programa común de consolidación de la paz, y esperamos que siga siendo así cuando se examinen las consecuencias que el Informe tiene para la acción.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Sarah Cliffe por su exposición informativa. Deseo recordar a todos los oradores que limiten sus declaraciones a cuatro minutos como máximo a fin de que el Consejo pueda realizar su labor con diligencia. Rogamos a las delegaciones que tengan declaraciones extensas que distribuyan los textos por escrito y pronuncien una versión resumida al hacer uso de la palabra en el Salón.

Tengo ahora el placer de dar la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Vicecanciller de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Guido Westerwelle.

Sr. Westerwelle (Alemania) (*habla en inglés*): Quiero agradecer a la Presidencia de Brasil la preparación del debate de hoy. Asimismo, quiero dar las gracias al Secretario General, a Sarah Cliffe y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por sus exposiciones informativas. Ellos nos han dado la pauta para nuestros debates.

Alemania se suma a la declaración que formulará la delegación de la Unión Europea en nombre de la Unión.

Hace casi 10 años, en el primer informe sobre el desarrollo humano en los países árabes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se identificaron tres obstáculos principales para el desarrollo en el mundo árabe: primero, la falta de participación política; segundo, las deficiencias en el sistema educativo, y, tercero, la situación de desventaja de las mujeres en la sociedad, la economía y la política. Esas conclusiones siguen siendo válidas actualmente.

Somos testigos de una época turbulenta en el Oriente Medio. La situación al sur del Mar Mediterráneo coincide perfectamente con el tema de nuestro debate de hoy. Egipto es un gran país. El orgulloso pueblo de Egipto merece disfrutar de la transformación pacífica de su sociedad. Depende del pueblo egipcio determinar quién dirigirá su país. Se les debe dar la oportunidad de hacerlo ahora.

Las personas que se manifiestan en las calles de El Cairo no exigen libertad o puestos de trabajo; quieren las dos cosas al mismo tiempo. Ambas van juntas. Las personas quieren decidir por sí mismas cómo vivir su vida. Quieren la oportunidad de forjar un futuro mejor. Que las personas tengan pocas perspectivas económicas y no puedan participar en la vida política de su país no contribuye a la estabilidad. Por el contrario, la represión de la participación política, los derechos humanos y la libertad económica conducirá a la inestabilidad. Lo que la comunidad internacional puede hacer es ofrecer su apoyo a la transición democrática. Alemania está dispuesta a cooperar. Europa ha ofrecido una asociación para la transformación. Estamos listos para poner en práctica nuestra oferta.

El progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido especialmente lento en los países frágiles o en situación de conflicto. Ningún país frágil o afectado por el conflicto ha logrado alcanzar ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Debido a que la paz y la seguridad y el desarrollo son inseparables, este debate constituye una parte esencial de nuestro trabajo aquí, en el Consejo de Seguridad. Los derechos humanos son fundamentales para la dignidad humana. Ellos son el tercer elemento de la ecuación. La paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos son las características de un mundo en el que vale la pena vivir.

Casi todos los conflictos muestran el grado en que esos tres conceptos están relacionados entre sí. Permítaseme dar algunos ejemplos.

En el Afganistán, nunca ha bastado examinar el conflicto fijándonos sólo en la seguridad. En ese país devastado por decenios de guerra, el desarrollo es urgente. Es por ello que invertimos en desarrollar la economía local y en apoyar la creación de un futuro civil para la población.

En la República Democrática del Congo, los abundantes recursos naturales deberían proporcionar un ingreso a la población local e impuestos confiables para las tareas públicas. En cambio, presenciamos algunos de los crímenes más abominables de nuestro tiempo. Las sanciones y el mantenimiento de la paz no pueden resolver por sí solos esos problemas. Tenemos que invertir más y de manera más inteligente para lograr la paz. Es por eso que Alemania apoya proyectos para la certificación de los recursos minerales. La economía de toda la región se beneficiará también de nuestros actuales esfuerzos por reconstruir el aeropuerto de Goma.

A través del referendo en el Sudán, el pueblo ha expresado su elección de forma impresionante. Felicito a las autoridades de Sudán por aceptar públicamente el resultado del referendo. Ahora debemos prepararnos para el proceso posterior al referendo y para la independencia del Sudán Meridional. Alemania está dispuesta a ayudar y a asesorar a ambos lados, el Norte y el Sur. Necesitamos que ambas partes sean estables y continúen en el camino que conduce a la democracia y el progreso económico.

Alemania alienta al Consejo de Seguridad a encarar la cuestión de la consolidación de la paz lo antes posible. La idea de la consolidación de la paz

debe orientar nuestra labor cuando encomendemos, amplíemos o reduzcamos operaciones de mantenimiento de la paz. En ese sentido, la Comisión de Consolidación de la Paz, que mi país ha tenido el honor de presidir, puede proporcionar un asesoramiento valioso al Consejo de Seguridad.

El desarrollo siempre está relacionado con marcos institucionales. El desarrollo presupone un sistema impositivo justo y eficiente. El respeto del estado de derecho es decisivo. El desarrollo requiere jueces independientes y una fuerza policial fidedigna. El desarrollo requiere un sector público sin corrupción y la menor burocracia posible. Sin embargo, en última instancia, esos marcos institucionales por sí solos no dan lugar a la creación de empleos; el empresariado sí lo hace. El desarrollo depende de un sector privado activo. Por una parte, debemos potenciar a los agentes privados a fin de que puedan crear oportunidades para lograr un futuro mejor. Por otra parte, el éxito en el mundo empresarial entraña una responsabilidad. Las empresas deben comprometerse a armonizar sus operaciones y estrategias con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Cada conflicto es singular. No existe un enfoque único aplicable a todos. En algunos casos, el cambio climático puede constituir un obstáculo grave para el desarrollo y, en consecuencia, llegar a ser una causa importante de conflicto. En otros casos, otros factores podrían ser más decisivos. En todas las etapas del proceso de consolidación de la paz, de firma de acuerdos de paz y de incorporación de programas de desarrollo, necesitamos un papel más sólido para las mujeres y una mayor protección para los niños y sus derechos. El Consejo de Seguridad debe examinar cada caso concreto por sus propios méritos.

Alemania es y seguirá siendo un asociado fidedigno cuando se trate de salvaguardar la paz y promover el desarrollo. Esto no cambiará. Nos pondremos a la altura de nuestras responsabilidades.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Excma. Sra. María Ángela Holguín Cuéllar.

Sra. Holguín Cuéllar (Colombia): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo por el ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero, y agradecerle la convocación de este

debate temático sobre la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo, así como la circulación del documento que sirve como apoyo a la discusión del tema.

Expreso, asimismo, mi agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-Moon, por su presencia y la intervención efectuada, así como al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la representante del Banco Mundial, Sra. Sarah Cliffe, por los informes sobre los asuntos bajo su respectiva responsabilidad.

Observamos hoy una continuidad temática con el debate recientemente promovido por Bosnia y Herzegovina relativo al fortalecimiento institucional (véase S/PV.6472). Informes recientes emanados de las Naciones Unidas dan cuenta de la transformación que experimentan las operaciones de mantenimiento de la paz en sus actividades en el terreno. Cada vez con mayor frecuencia y en mayor proporción participan en ellas fuerzas de policía y expertos civiles. Esta tendencia reconoce que las actividades de orden puramente militar no resultan suficientes para encarar la tarea del logro de una paz sostenible.

El Consejo de Seguridad, al momento de poner en funcionamiento la Comisión de Consolidación de la Paz, reconoció que el desarrollo, la paz y la seguridad están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. Asimismo, estuvo de acuerdo con la necesidad de aplicar un enfoque coordinado, coherente e integrado en la consolidación de la paz.

El debate de hoy relativo a la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo, en el contexto de las responsabilidades y situaciones que atañen al Consejo de Seguridad, resulta pertinente al plantear la necesidad de examinar formas de incorporar o darle mayor presencia a la dimensión del desarrollo en la práctica del mantenimiento de la paz.

Conviene no perder de vista que la consolidación de la paz, como objetivo de largo plazo, es una tarea transversal a la que se debe dar inicio desde las primeras fases del mantenimiento de la paz. Ello se sustenta en la necesidad de dar soluciones de largo plazo, lograr el sostenimiento y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, buscar la prosperidad de la población y evitar la generación de vínculos de dependencia que desestimen el desarrollo.

En este sentido, el Consejo, en la formulación de sus mandatos, podría poner mayor énfasis en el fortalecimiento de actividades y estructuras de coordinación con alto impacto en el desarrollo de capacidades nacionales. Este tipo de actividades no resultan nuevas en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz. Las actividades de fortalecimiento de las instituciones de seguridad, del sistema judicial y del estado de derecho; la conformación de institucionalidad para la protección de civiles y las orientadas al desarme, la desmovilización y la reintegración constituyen ya un aporte sustantivo a la generación de las bases para el desarrollo. Por ejemplo, el favorecimiento de métodos de trabajo que reactiven el empleo localmente o la adopción de programas de emprendimiento que pongan en marcha la organización social, con énfasis inmediato en las mujeres y los jóvenes, pueden contemplarse como opciones que no entran en conflicto con los objetivos de mantenimiento de la paz.

Una coordinación adecuada de las actividades orientadas al desarrollo por parte de los organismos de las Naciones Unidas con presencia en el terreno resulta indispensable. El Consejo podría ajustar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz para atender tareas en esa esfera y evitar que se dispersen esfuerzos valiosos para el desarrollo de largo plazo de los países.

El Representante Especial del Secretario General, en cada caso, puede actuar como articulador entre las tareas de mantenimiento de la paz y las de consolidación de la paz. En este esfuerzo articulador, el Presidente del Consejo podría establecer un diálogo estratégico con la Comisión de Consolidación de la Paz y, a través de ella, con el Banco Mundial y otros actores en torno a situaciones específicas de preocupación.

Resulta claro que el Consejo no es la entidad para adoptar decisiones relativas al desarrollo. Sin embargo, no debe desconocer que sus decisiones impactan el desarrollo de los países en el largo plazo y que éste es un componente fundamental de toda paz sostenible, que es, definitivamente, el primer propósito de la Carta de las Naciones Unidas: preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra.

Por lo tanto, el Consejo, en sus actividades de mantenimiento de la paz, puede beneficiarse de la práctica y de la doctrina del Consejo Económico y

Social y de la Asamblea General, así como de las lecciones aprendidas generadas en los trabajos de la Comisión de Consolidación de la Paz. La presencia en el Consejo de Seguridad de siete miembros de esa Comisión podría servir como puente para establecer una mayor comunicación y consulta sobre las buenas prácticas orientadas al desarrollo.

Entendemos que no todos los miembros del Consejo tienen la misma capacidad financiera. Ello no debe convertirse en impedimento para encontrar mecanismos que ofrezcan soluciones de largo plazo. Luego de 60 años de existencia, las Naciones Unidas deben poder permitir la configuración de mecanismos con una perspectiva integral al servicio de la consolidación de la paz.

Las Naciones Unidas del siglo XXI serán pertinentes en la medida en que respondan a las necesidades de desarrollo de grandes sectores de la población mundial. En este sentido, es un imperativo que las acciones de sus órganos principales transformen realidades, permitan cambios de fondo en favor del bienestar de las poblaciones y tengan un impacto real en las situaciones que han sido examinadas por dichos órganos durante decenios.

Sr. Alkalaj (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Ministro Patriota: Quisiera encomiarlo por haber convocado esta sesión para examinar tan importante tema. También expreso mi reconocimiento al Secretario General Ban Ki-moon, a la Sra. Sarah Cliffe, del Banco Mundial, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Eugène-Richard Gasana, por sus perspicaces observaciones.

Consideramos que los objetivos de seguridad y desarrollo avanzan a la par, lo que significa que la seguridad es un requisito previo para el desarrollo. Por consiguiente, las deliberaciones sobre la seguridad nos conducen inevitablemente a un examen del desarrollo, lo cual indica que existe un vínculo inherente entre estas dos cuestiones. Las mejoras en una esfera aumentan las posibilidades de progreso en la otra, mientras la imposibilidad de proporcionar seguridad o desarrollo podría poner en peligro ambas esferas.

Diversos aspectos relativos al desarrollo y a la seguridad están interconectados y se refuerzan mutuamente, lo cual sugiere que el vínculo entre ambos requiere un enfoque coordinado. Por consiguiente, es importante tener una clara comprensión de los mecanismos que rigen el nexo

entre la seguridad y el desarrollo. Ese nexo requiere también la reevaluación de los límites entre esas dos cuestiones. En su centro está la capacidad para contribuir sobre el terreno a la prevención de los conflictos y a la creación de un clima que propicie una paz sostenible.

El proceso de consolidación de la paz entraña la superposición de los programas para la paz y el desarrollo con el fin de prevenir y gestionar los conflictos y alentar a la reconstrucción después de los conflictos. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar para promover esos programas. Con el objetivo de abordar las causas profundas de los conflictos violentos se deben hallar enfoques nuevos e innovadores a fin de generar recursos para la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz. Además, los distintos agentes del sistema de las Naciones Unidas deben buscar las mejores formas posibles para contribuir al objetivo común del desarrollo y la seguridad.

Es fundamental brindar asistencia a los países en una amplia gama de sectores, incluidos la gobernanza, los derechos humanos, la justicia, la reconciliación, la desmilitarización, la desmovilización y la reintegración, así como la reforma del sector de la seguridad. En los programas de asistencia en esos ámbitos se debe tener muy presente la relación que existe entre los programas para el desarrollo y la seguridad. Es también importante que las estrategias respecto de la seguridad y el desarrollo se integren y apliquen junto con las demás prioridades en un marco de consolidación de la paz coherente.

La reforma del sector de la seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración, como partes de las amplias estrategias de consolidación de la paz, sólo podrán tener éxito en un clima que ofrezca oportunidades económicas y favorezca el desarrollo. Cuando los primeros dividendos de la paz se hacen evidentes y son aceptados, el sector de la seguridad está bien gestionado y las normas democráticas están en vigor, existen oportunidades para el desarrollo en el verdadero sentido.

Las instituciones nacionales débiles en los ámbitos ya sea de la política, la seguridad o el desarrollo, pueden aumentar el riesgo de una recaída en los conflictos. Bosnia y Herzegovina considera que una manera de abordar la relación que existe entre la seguridad y el desarrollo es centrándonos en la

consolidación y el fortalecimiento de las instituciones indispensables para la seguridad y el desarrollo. Esa cuestión fue el tema del debate temático celebrado el mes pasado en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.6472).

Los gobiernos y las sociedades necesitan financiación suficiente y asistencia para consolidar sus esfuerzos a fin de poder brindar seguridad a sus poblaciones y mejorar las condiciones económicas. Se ha logrado mucho a través de la estructura de las Naciones Unidas de consolidación de la paz y de las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz. Sin embargo, queda aún mucho por hacer.

En cuanto a la comunidad de donantes, es indispensable establecer una mayor cooperación entre los donantes y las instituciones financieras internacionales. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales necesitan más conocimientos especializados en ámbitos como la gestión de los recursos naturales y la distribución de la riqueza. Deben también coordinar sus esfuerzos para alcanzar resultados significativos y adaptar su respuesta a la situación específica en un país determinado. Una estrategia bien aplicada e integrada por parte de los organismos, fondos e instituciones financieras internacionales puede aumentar considerablemente las perspectivas de éxito de los esfuerzos por garantizar la paz y la seguridad.

Teniendo ello presente, Bosnia y Herzegovina hace hincapié en la importancia de que se adopte un enfoque integrado, amplio y coordinado que abarque el establecimiento de la buena gobernanza, el estado de derecho, la promoción de los derechos humanos, el desarrollo institucional, la reforma del sector de la seguridad, la reconstrucción económica y el desarrollo a fin de alcanzar una paz irreversible. Además, estamos convencidos de que se debe hacer especial hincapié en el empoderamiento de la mujer y en su mayor participación en las actividades de consolidación de la paz, incluidos los procesos de desarrollo.

Por último, somos muy conscientes de que el Consejo de Seguridad no es responsable de adoptar decisiones directamente relacionadas con el desarrollo. Sin embargo, consideramos que el Consejo puede y debe contribuir mediante su labor a la transformación de las situaciones posteriores a los conflictos en entornos que promuevan el desarrollo a largo plazo.

Habida cuenta de la correlación que existe entre la seguridad y el desarrollo y el papel primordial que desempeña el Consejo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es bueno decir que este órgano ya realiza grandes esfuerzos con ese fin. No obstante, durante sus deliberaciones, el Consejo de Seguridad debe también intentar de abordar las cuestiones relacionadas con el desarrollo con la atención que merecen para garantizar una transición sin trabas y eficaz hacia una paz duradera y sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Excmo. Sr. Luís Filipe Marques Amado.

Sr. Amado (Portugal) (*habla en inglés*): Permítaseme felicitar al Brasil por haber sido elegido Presidente del Consejo. Sr. Presidente: Permítame darle las gracias por haber organizado este debate y por la nota de concepto que se ha distribuido antes del debate (véase S/2011/50). Permítame dar las gracias también al Secretario General por su declaración, así como a la Sra. Sarah Cliffe y al Embajador Gasana por sus contribuciones a este debate.

Como esta es la primera vez que tengo el privilegio de dirigirme a este Consejo, permítaseme no leer el texto que se ha distribuido, sino compartir con el Consejo algunas reflexiones en relación con el problema que examinamos hoy.

En primer lugar, quisiera hacer una observación general sobre la situación que afrontamos a nivel mundial. Vivimos momentos de cambios y de profundas transformaciones. Considero que vivimos en uno de esos períodos en que la historia de pronto se acelera y a la razón humana le cuesta trabajo adaptarse a las situaciones creadas por esa aceleración de la historia y responder a ellas.

En momentos así, tenemos que asumir nuestras propias responsabilidades. Actuamos como políticos y, en este lugar en particular, tenemos esa responsabilidad. Como demostró la gran recesión de 2009, estamos en medio de un enorme proceso de transformación, de reestructuración de la economía mundial y de cambios en la distribución de los recursos y la riqueza en todo el mundo, así como de reequilibrio de poder entre las naciones y entre las regiones. Los procesos de paz tienen una enorme repercusión geopolítica, que no podemos pasar por alto. Considero que estamos en medio de un largo, complejo, difícil y sumamente peligroso proceso de reconfiguración del

orden geopolítico. Considero que el Consejo de Seguridad estará en el centro de ese proceso, y tenemos que asumir esa responsabilidad.

Con el objetivo de controlar ese proceso y evitar un enfrentamiento mundial, es necesario que abordemos cada tensión, cada conflicto y cada situación de inestabilidad con particular sensibilidad y, más que nunca, con un compromiso colectivo. Por ello, coincido plenamente con las observaciones formuladas por Guido Westerwelle sobre el papel decisivo que la Comisión de Consolidación de la Paz tiene que desempeñar en el marco del sistema de las Naciones Unidas.

Considero que también es necesario que abordemos las distintas situaciones que afrontamos en el mundo entero de una manera más amplia. En ese sentido, no cabe duda de que también es necesario que abordemos la interdependencia de las dimensiones política, de seguridad y del desarrollo con un enfoque amplio. Es necesario que abordemos los aspectos complejos de esas situaciones, que son realmente fundamentales para gestionar las dificultades que necesitamos gestionar.

El momento para elegir este tema para nuestro debate es también adecuado desde la perspectiva de los desafíos mundiales que afrontamos, que necesitamos abordar de una manera más amplia. Para ello, hay que abordar esas dimensiones política, de seguridad y del desarrollo de una manera adecuada.

A finales del decenio de 1990 fui Ministro de Desarrollo, y en aquel entonces pude ver cuán difícil era conciliar las dimensiones política y de seguridad con la política de desarrollo. Sobre el terreno, siempre resulta difícil no sólo coordinar, sino también promover la interacción entre los sectores militar, de la seguridad y del desarrollo. Había muchas ideas preconcebidas entre los distintos organismos sobre el terreno.

Afortunadamente, parece que esos tiempos han pasado. Ha habido un prolongado debate en las Naciones Unidas, principalmente sobre la manera de gestionar los conflictos en África, y hay un proceso amplio en evolución. Creo que también es importante haber tenido la oportunidad en el debate de hoy de escuchar a Sarah Cliffe, del Banco Mundial. Tuve el privilegio de participar en algunas sesiones para preparar ese informe tan importante en el que, según creo, se abordarán por primera vez todas esas

cuestiones de la manera global en que es necesario enfrentar la realidad de hoy.

Por último, quisiera formular la siguiente observación sobre lo que está sucediendo en el Oriente Medio. El Ministro Westerwelle se dirigió al Consejo para abordar este tema en particular, pero yo también quisiera recalcar esta cuestión. Teniendo en cuenta la dinámica de los acontecimientos que se están desarrollando allí, nuestra responsabilidad fundamental es controlar la tensión geopolítica entre la guerra y la paz. Quisiera agregar algo a lo que ha dicho el Sr. Westerwelle.

Necesitamos, más que nunca, un enfoque muy amplio con respecto a la realidad del Oriente Medio. Es un error analizar el conflicto, la agitación y la tensión de una forma fragmentada. Diría que si no abordamos esos aspectos en los próximos meses o años de manera global, vinculando los retos políticos, de seguridad y del desarrollo de la región, estaremos enfrentando una situación trágica. Estoy seguro de que si no podemos manejar esas situaciones, como ya he dicho, de una forma más amplia, incorporando a toda la comunidad internacional, especialmente al Consejo de Seguridad, el Consejo de Seguridad tendrá que desempeñar una función mucho más difícil.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Excmo. Sr. S.M. Krishna.

Sr. Krishna (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar las gracias a la Presidencia brasileña del Consejo por haber organizado este debate. El Brasil y la India mantienen vínculos muy especiales. Es un gran honor para mí estar presente en el Consejo bajo la Presidencia del Brasil. La India regresa al Consejo de Seguridad después de 19 años. Estos años han sido de transformación para la India. Consideramos que un Consejo de Seguridad eficaz y eficiente redundará en nuestro interés común y trabajaremos para fortalecerlo.

Mahatma Gandhi, el padre de nuestra nación, dijo que “la pobreza es la peor forma de violencia”. La Carta de las Naciones Unidas, reconociendo que la violencia y la falta de desarrollo están interrelacionadas, encomienda a las Naciones Unidas promover el progreso social y mejores condiciones de vida con una mayor libertad.

En los últimos dos decenios, la comunidad internacional ha invertido una gran cantidad de capital humano y material en las operaciones de mantenimiento de la paz y las iniciativas de consolidación de la paz. Nuestra experiencia colectiva al encarar esos conflictos nos demuestra que sin paz, el desarrollo sufre. Al mismo tiempo, la falta de desarrollo y de perspectivas de progreso económico crea un entorno propicio para la violencia y la inestabilidad, lo cual retrasa aún más el desarrollo.

La desigualdad del proceso de desarrollo y las disparidades que prevalecen a los niveles regional, nacional y mundial crean un círculo vicioso. Por ello, nuestros esfuerzos deben centrarse en promover el desarrollo para todos alentando la actividad económica y potenciando la seguridad de los medios de subsistencia.

La India cuenta con casi 60 años de experiencia en lo que respecta a superar los desafíos que supone transformar un legado colonial en una nación moderna y dinámica de mil millones de habitantes, que tratan de hacer realidad sus aspiraciones en un sistema democrático entregado al estado de derecho. La India ha adoptado medidas significativas para aumentar la variedad y la profundidad de los programas de bienestar y justicia social. En los últimos años, esas medidas han incluido la garantía de 100 días de empleo para todas las personas que vivan en zonas rurales, la promulgación de la Ley sobre el derecho a la información, a fin de ayudar a nuestros ciudadanos a aumentar su concienciación, el derecho a la educación, a fin de ayudar a que todos los indios se beneficien del progreso económico del país y contribuyan también a él, y la iniciativa de reservar un cupo para las mujeres en el Parlamento y en los parlamentos de los distintos estados, a fin de asegurar que las mujeres participen equitativamente en nuestro progreso, así como un incremento de la asignación del cupo para las mujeres en los organismos locales al 50%.

El desarrollo debe ir acompañado de la inclusión y la tolerancia. En este contexto, cito las palabras del Primer Ministro de la India, Dr. Manmohan Singh:

“La meta del proceso de desarrollo debe ser incluir a todos y cada uno de los miembros de nuestra sociedad, especialmente aquellos que se encuentran en situación marginal. Ello no sólo amplía la base de apoyo al desarrollo, sino que también refuerza la capacidad del Gobierno de

ejercer sus funciones esenciales en el ámbito del desarrollo.”

Las lecciones en materia de inclusión también se pueden aplicar a los esfuerzos internacionales en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad. El proceso de aplicación de un acuerdo de paz debe correr paralelo con la prestación de asistencia humanitaria y de emergencia, la reanudación de la actividad económica y la creación de instituciones políticas y administrativas que mejoren la gobernanza e incluyan a todas las partes interesadas, en especial a los débiles y a los menos privilegiados.

Consideramos sumamente alentadores los esfuerzos de la Unión Africana para fortalecer las capacidades de reconstrucción después de un conflicto. El éxito de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y del Mecanismo de examen entre los propios países africanos nos ofrece lecciones importantes con respecto al control nacional.

La comunidad internacional debe garantizar un flujo de recursos previsible y mejorado. Resulta instructivo señalar que el presupuesto de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el cual asciende a unos 8.000 millones de dólares anuales, es superior a los presupuestos combinados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Resulta obvio que es necesario incrementar en gran medida el gasto en desarrollo, para que éste pueda reducir los problemas de seguridad. También tenemos que asegurarnos de que los mecanismos colectivos de seguridad coincidan con nuestros esfuerzos colectivos en favor del progreso económico a fin de mitigar las causas de una inseguridad persistente a escala mundial.

La Primera Ministra Indira Gandhi dijo en una ocasión: “La fuerza de un país depende en última instancia de lo que puede hacer por sí mismo, no de lo que puede pedir prestado a otros”. La comunidad internacional puede alentar, motivar y facilitar. No puede imponer soluciones. Debe evitarse, a toda costa, la tentación de crear una nueva ortodoxia: hablar con tono de superioridad en vez de escuchar.

Ningún país ha contribuido con tantos efectivos de mantenimiento de la paz a tantas operaciones de mantenimiento de la paz como la India. Nuestros efectivos han apoyado la consolidación inicial de la paz. También mantenemos el compromiso, tanto

bilateral como multilateral, de contribuir en las iniciativas de desarrollo. A tal fin, mediante el mecanismo de la India, el Brasil y Sudáfrica, estamos trabajando con la Unión Africana y con grupos regionales africanos para promover perspectivas de desarrollo y seguridad Sur-Sur.

La estructura internacional para el mantenimiento de la paz y la seguridad y la consolidación de la paz necesita una reforma. Los poderes mundiales y las capacidades para abordar los problemas están hoy mucho más dispersos que hace seis decenios. En el marco actual se deben tener en cuenta estas realidades.

Comprendemos las expectativas que despierta nuestra participación en el Consejo. Somos plenamente conscientes de la necesidad de una coordinación eficaz entre los cinco miembros permanentes y los miembros elegidos, especialmente aquellos de quienes se conocen las credenciales para convertirse en miembros permanentes. En los temas concernientes a la paz y la seguridad internacionales, todos nosotros estamos de acuerdo. Me complace ver que este proceso de mayor colaboración esté avanzando.

Me gustaría concluir reafirmando el compromiso de la India de poner su amplia experiencia en materia de consolidación de la nación de más de seis decenios al servicio de los esfuerzos mundiales por lograr un mayor desarrollo y una mayor seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores del Gabón, Excmo. Sr. Paul Bunduku-Latha.

Sr. Bunduku-Latha (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo rendirles homenaje a usted y a su país, el Brasil, por la iniciativa de celebrar este debate ministerial sobre la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo, en el marco del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En nombre de la delegación del Gabón y de su Gobierno, deseo dar las gracias al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su constante compromiso en favor de la paz y el desarrollo en el mundo. También deseo dar las gracias a mi amigo, el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Eugène-Richard Gasana, por su declaración, así como a la Sra. Sarah Cliffe, por la calidad de su informe sobre los conflictos y por la pertinencia de su intervención.

Aunque el fin de la guerra fría anunció una nueva era de paz y seguridad internacionales, han surgido

nuevas formas de conflicto. Esos nuevos conflictos se manifiestan en la forma de crisis internas, a las que se han añadido las amenazas a la paz y la seguridad, como el terrorismo, las drogas, la delincuencia transnacional organizada y la proliferación de las armas pequeñas.

En ese contexto, no nos cansaremos de recordar que, durante su mandato, el Presidente Omar Bongo Ondimba no escatimó esfuerzos para dedicarse personalmente, mediante distintos esfuerzos de mediación, a resolver los conflictos en la subregión del África Central y de los Grandes Lagos. El éxito de su intervención en este ámbito descansaba en el método sistemático de alentar permanentemente el diálogo, la tolerancia y la paz. Además, con sus homólogos del África Central, el Gabón ha contribuido a crear instrumentos de prevención y solución de conflictos y de consolidación de la paz.

Fiel a esa misma orientación, el Presidente de la República del Gabón, Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba, prosigue la obra de su ilustre predecesor. En ese sentido, su proyecto de sociedad, basado en la tríada de la paz, el desarrollo y la distribución, sigue siendo el ejemplo perfecto de la relación indisoluble que existe entre la seguridad y el desarrollo. Es ilusorio imaginar desarrollo sin solidaridad. Del mismo modo, ningún Estado puede alcanzar el desarrollo sin tener en cuenta los conceptos de paz y seguridad.

Como el Papa Pablo VI dijo una vez, el nuevo nombre de la paz es desarrollo. Por lo tanto, esta es una buena ocasión para subrayar que obra en el mejor interés de los Estados apoyar los procesos de cohesión social mediante la promoción del bienestar de la población y de políticas favorables a la consolidación de la infraestructura básica y la mejora de las condiciones de vida.

De hecho, la población del mundo no solo aspira a vivir en condiciones de paz y seguridad, sino también a una existencia próspera a través de su participación activa en el desarrollo económico y social de su nación. El desempleo de los jóvenes, las deficiencias de los sistemas educativos y sanitarios y la ausencia de perspectivas económicas y de una cobertura social fiable pueden convertirse a la larga en factores de desestabilización. Aunque resulte desconcertante, en muchos países el terrorismo continúa alimentándose del sufrimiento de la población y en la actualidad es una de las mayores amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

La actualidad internacional reciente muestra claramente hasta qué punto la precariedad puede dar lugar a reivindicaciones de cambios sociales y políticos profundos. Así, en muchos países una huelga de hambre ha degenerado en revueltas populares con efectos desestabilizadores para la paz y la seguridad.

Por lo tanto, la seguridad y el desarrollo no son solo exigencias, sino que son conceptos que se mantienen estrechamente vinculados y las dos caras de una misma realidad. En ese sentido, si aceptamos que la pobreza o la falta de desarrollo es la causa de los conflictos, también podemos afirmar que la miseria de un pueblo aumenta considerablemente los riesgos de inestabilidad y violencia. Además, si bien las crisis y la violencia no explican por sí solas la falta de desarrollo económico y social en las naciones, es cierto que frenan el desarrollo.

En nombre del Gobierno del Gabón, me complace observar que el tema escogido, la interdependencia entre seguridad y desarrollo en el marco del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, está en consonancia con la política de emergencia defendida por el Presidente Ali Bongo Ondimba, que también concede especial importancia a las cuestiones relativas a la mejora de la situación de las mujeres, las viudas, los huérfanos y las personas con discapacidad, la lucha contra las pandemias y el medio ambiente. Por otro lado, la buena gobernanza, la justicia social, el estado de derecho, el respeto de la legislación nacional y los derechos humanos, la libertad de expresión, la democracia pluralista, la lucha contra la corrupción y la aceptación de los resultados de las elecciones libres y transparentes son sin duda factores indispensables para la estabilidad de los Estados y la dinámica de desarrollo.

Con respecto a la titularidad del Estado en situaciones posteriores a los conflictos, las conclusiones del debate del 21 de enero sobre la creación de instituciones, bajo la Presidencia de Bosnia y Herzegovina (véase S/PV.6472), ponen de manifiesto que es necesaria. En efecto, la titularidad nacional del proceso de paz es esencial para restablecer la seguridad y promover el desarrollo. La recuperación de esos Estados será más duradera si se basa en las capacidades de su población y en la credibilidad de sus instituciones. Por otra parte, es importante que esos Estados garanticen un control efectivo de sus recursos naturales, ya que la explotación y el comercio ilícitos de dichos recursos obstaculizan el desarrollo y la paz.

Mi delegación está convencida de la necesidad de incorporar en los procesos políticos a todos los agentes nacionales, tanto públicos como privados, incluida la sociedad civil. Del mismo modo, es esencial que haya una estrecha cooperación entre todos los agentes nacionales e internacionales para que los esfuerzos de nuestros Estados den resultado. Por ello, estamos convencidos de que una mejor coordinación entre todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas permitirá a los Estados lograr un desarrollo económico y social indispensable para una paz duradera.

La seguridad y el desarrollo son dos nociones que tienen vínculos estrechos y dinámicos, tanto en el plano conceptual como en la práctica. Una tiene por objeto aumentar la libertad de decisión, mientras que la otra permite adoptar esas decisiones en un entorno seguro. Por ende, es crucial que las Naciones Unidas confieran un papel más central a la prevención de conflictos en su estrategia internacional de política y seguridad. Nuestro debate de hoy obedece también a esa lógica. Por ello, mi país, el Gabón, se mantiene firmemente comprometido con la prevención de conflictos como instrumento idóneo para promover la paz, la seguridad y el desarrollo armonioso de las naciones.

Sr. Presidente: Por último, antes de concluir, permítame darle las gracias por el proyecto de declaración de la Presidencia presentado para su aprobación y sobre el que reitero el apoyo de mi delegación.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Sudáfrica.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Queremos felicitar a la delegación del Brasil por haber organizado este debate sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que se centra en la interdependencia entre seguridad y desarrollo. Damos la bienvenida al Consejo a Su Excelencia el Ministro Antonio Patriota, y nos complace verlo presidir esta sesión. Reconocemos la presencia y participación en esta sesión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la India, Alemania, Colombia, Bosnia y Herzegovina y Portugal y del Viceministro del Gabón. Lamentablemente, la Ministra de Relaciones Exteriores de mi país, Sra. Nkoana-Mashabane, no ha podido estar con nosotros hoy. Envía sus mejores deseos, y confía en los resultados positivos de esta sesión.

También damos las gracias al Secretario General Ban Ki-moon; al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Eugène-Richard Gasana, Representante Permanente de Rwanda, y a la Representante Especial del Banco Mundial, Sra. Cliffe, por sus informativas contribuciones.

Agradecemos a la delegación del Brasil el documento de concepto para este debate (S/2011/50, anexo). Mi delegación se centrará en cinco esferas clave, a saber, la naturaleza cambiante de los conflictos y el nexo entre seguridad y desarrollo, el papel de las organizaciones regionales, la cooperación Sur-Sur, los enfoques integrados, y la movilización y coordinación de recursos.

Desde 1945, las Naciones Unidas se han ocupado de la tarea y la responsabilidad de abordar las cuestiones críticas de la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo en el marco de la Carta de la Organización.

En el informe de las Naciones Unidas “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”, se destacaba que:

“El desarrollo, la seguridad y los derechos humanos no sólo son indispensables sino que también se fortalecen recíprocamente ... [N]o tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni desarrollo si no se respetan los derechos humanos. Si no se promueven todas esas causas, ninguna de ellas podrá triunfar.” (A/59/2005, párrs. 16 y 17)

En ese contexto, Sudáfrica está convencida de que la paz y la estabilidad en el mundo seguirán siendo difíciles de alcanzar si no abordamos el nexo entre seguridad y desarrollo. A raíz de esa convicción, consideramos que nuestro propio desarrollo está inextricablemente vinculado a la paz y la seguridad de la región del África Meridional, el continente africano y el resto del mundo.

La naturaleza de los conflictos contemporáneos revela que, en gran medida, esos conflictos se ven precipitados por los problemas de desarrollo económico relacionados con conflictos, a saber el acceso a recursos minerales, la distribución desproporcionada de la riqueza y el poder, la mala gobernanza, la falta de participación de la población en los procesos

democráticos y la corrupción, por mencionar sólo algunos. En el contexto de África, la explotación ilegal de los recursos naturales ha contribuido a la intensificación de los conflictos. A consecuencia de esa realidad, es importante ayudar a los países que salen de conflictos a administrar y redistribuir los ingresos obtenidos de los recursos de manera que mejoren los medios de vida de las personas.

Examinar la interdependencia de la seguridad y el desarrollo en las actividades del Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales no significa necesariamente que el Consejo asuma las funciones de desarrollo de las que se ocupan otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. Simplemente significa que el Consejo debe tener en cuenta los problemas sociales y de desarrollo en las deliberaciones pertinentes dentro del mandato que se le confía en la Carta.

Sudáfrica opina que es fundamental integrar los aspectos de desarrollo en los esfuerzos internacionales en materia de prevención, solución y gestión de conflictos y consolidación de la paz después de un conflicto. En ese sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos del Equipo del marco interdepartamental de las Naciones Unidas sobre la alerta temprana y la prevención y el examen en curso del Consejo Económico y Social.

También acogemos con beneplácito la labor de otros miembros de la comunidad internacional, incluidas las instituciones financieras internacionales, en particular el Banco Mundial, como asociados importantes y críticos que sostienen los esfuerzos de paz con desarrollo en los países que salen de un conflicto. Asimismo, hacemos hincapié en la importancia de las intervenciones específicas para cada contexto y de la titularidad nacional, tales como las estrategias de reducción de la pobreza.

Además, el sector privado y las instituciones internacionales deben participar en los esfuerzos de desarrollo encaminados a revitalizar la vida de la población ofreciendo puestos de trabajo, en especial a los grupos vulnerables, como los jóvenes y los grupos armados desmovilizados y desmilitarizados, tratando de crear medios de vida sostenibles. En este sentido, cabe recalcar con insistencia la importancia de construir sistemas de seguridad social sostenibles.

El desarrollo requiere una cantidad importante de recursos que la mayoría de los países que salen de un

conflicto no tienen. En vista de ello, alentamos a la comunidad internacional a poner a disposición recursos suficientes, oportunos y previsibles para los programas de consolidación de la paz y desarrollo después de los conflictos.

La creación de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2005 fue un reconocimiento de la necesidad de reducir la disparidad entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, complementando así la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo. Del mismo modo, acogemos con satisfacción el reconocimiento por el Consejo de Seguridad de la relación existente entre la paz, la seguridad y el desarrollo, que se refleja en los enfoques integrados de mantenimiento de la paz actuales. En este contexto, apreciamos el hecho de que algunas misiones de mantenimiento de la paz y políticas de las Naciones Unidas, incluidas la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y otras, tengan componentes civiles que se estructuran bajo los pilares del desarrollo y la seguridad.

El Consejo está unido para acoger con beneplácito el resultado del histórico referendo del Sudán Meridional. La comunidad internacional debe ser consciente de las ingentes necesidades de desarrollo de un Sudán Meridional nuevo e independiente. Una futura misión sucesora de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán deberá incorporar en su mandato un fuerte componente de fortalecimiento del Estado, las instituciones y de fomento de la capacidad, al tiempo que aborda las cuestiones de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reforma del sector de la seguridad, entre otras.

Sudáfrica también exhorta a que exista una cooperación fortalecida y mejorada y un intercambio de información entre el Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas, como la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo Económico y Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de concretar la crucial interdependencia entre la seguridad y el desarrollo. Mi delegación apoya firmemente el pedido de una mayor coherencia, coordinación e interacción entre los diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas.

Alentamos al Consejo a que aproveche la oportunidad y haga un uso óptimo de la función

consultiva de la Comisión de Consolidación de la Paz respecto de las cuestiones socioeconómicas y otras relacionadas con la consolidación de la paz. Asimismo, alentamos a que se desarrolle una estrecha coordinación entre todas las partes interesadas, incluida la participación de la mujer y la sociedad civil en las cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz y el desarrollo.

Las organizaciones regionales y subregionales deben desempeñar un papel crucial en los esfuerzos encaminados a promover el vínculo entre la seguridad y el desarrollo. La Unión Africana, a lo largo de los años, ha demostrado interés en resolver los conflictos africanos y promover el desarrollo socioeconómico en el continente. En este contexto, la estabilización de África debe basarse en programas concretos de desarrollo socioeconómico. La Unión Africana ha adoptado a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África como un mecanismo clave para el logro de este paradigma socioeconómico de desarrollo.

Además, la Unión Africana ha adoptado un programa de desarrollo y reconstrucción después de los conflictos como instrumento para promover los programas de desarrollo y reconstrucción en los países que salen de conflictos y ofrecer los dividendos de la paz, que entrañan la esperanza de promover la paz y la estabilidad. La creación de comunidades económicas regionales a nivel subregional y el desarrollo de mecanismos de solución de conflictos en el marco de estas estructuras son medidas cruciales hacia la paz sostenible a través del desarrollo económico sostenible.

Sudáfrica continúa trabajando en foros bilaterales, trilaterales y multilaterales para promover el desarrollo como una medida a largo plazo para prevenir conflictos. En el ámbito Sur-Sur, el mecanismo de la India, el Brasil y Sudáfrica desempeña un papel importante mediante la ejecución de proyectos de desarrollo en Haití, Palestina, Guinea-Bissau, Burundi y Sierra Leona, entre otros países. Además, Sudáfrica actualmente está dedicada a la creación de un organismo sudafricano de asociación para el desarrollo, que desempeñará un papel importante en el apoyo para el desarrollo socioeconómico y de los recursos humanos en los países del Sur, en particular en África, en particular mediante la cooperación trilateral con los países del Norte.

Para concluir, mi delegación apoya la aprobación del proyecto de declaración de la Presidencia sobre

este tema tan importante al final de esta sesión. Esperamos que el debate de hoy ponga de relieve la importancia de los aspectos de desarrollo al abordar las situaciones de conflicto de que se ocupa el Consejo, y mejore así la labor de este órgano.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de China.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Ante todo, quiero dar las gracias al Brasil por su iniciativa de convocar este debate público sobre la importante cuestión de la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo. Celebro la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Patriota, en el Salón del Consejo para presidir esta sesión.

Doy las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon; al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Gasana; y a la Representante Especial del Banco Mundial, Sra. Cliffe, por sus declaraciones.

La seguridad y el desarrollo están relacionados entre sí y se refuerzan mutuamente. La seguridad es un requisito indispensable para el desarrollo, y el desarrollo sólo es posible en un entorno pacífico y estable. El desarrollo es una garantía de seguridad. La paz sostenible sólo es posible mediante el mantenimiento del impulso de desarrollo. El mantenimiento de la paz y la promoción del desarrollo son mandatos importantes establecidos en la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad debe asignar una gran importancia a la relación entre la seguridad y el desarrollo. Deseo hacer hincapié en las cinco cuestiones siguientes.

En primer lugar, debemos aumentar la inversión en el desarrollo y erradicar las fuentes de conflicto. La pobreza y el subdesarrollo son las principales causas que desencadenan conflictos y fomentan el terrorismo. La comunidad internacional y las Naciones Unidas, en particular, deben hacer más hincapié en la promoción del programa internacional de desarrollo. Los países desarrollados deben aumentar aún más su asistencia para el desarrollo, proporcionar alivio de la deuda a los países en desarrollo, abrir sus mercados, transferir tecnología y ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio lo antes posible.

En segundo lugar, el desarrollo debe estar anclado en entornos libres de guerra y disturbios. Las

Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben promover con vigor la cultura de paz y fomentar y apoyar la solución pacífica de las controversias mediante el diálogo, las consultas, los buenos oficios y la mediación. El uso o la amenaza de uso de la fuerza deben ser evitados en las relaciones internacionales.

En tercer lugar, se debe subrayar más la consolidación de la paz con el fin de evitar un nuevo estallido de los conflictos. En los países o regiones que se encuentran en una situación posterior a un conflicto es necesario avanzar simultáneamente en los ámbitos de la política, la seguridad y el desarrollo a lo largo de todo el proceso de desarrollo y reconstrucción. La labor de fomento de la capacidad debe ser acelerada en los países en una situación posterior a un conflicto a fin de mejorar la gobernanza, prestar servicios básicos e impulsar el desarrollo y la reconstrucción para que la población pueda disfrutar lo antes posible de los dividendos de la paz. Eso ayudará a consolidar el proceso de reconciliación política y a estabilizar las situaciones posteriores a los conflictos. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz pueden contribuir en mayor medida a la recuperación, el desarrollo y la reconstrucción tempranas.

En cuarto lugar, los organismos competentes de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales responsables de la seguridad y el desarrollo deben mejorar su coordinación y formar sinergias. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad fundamental de mantener la paz y la seguridad internacionales, pero, en lo que respecta al fortalecimiento de la paz y el desarrollo, la Comisión de Consolidación de la Paz, los organismos de las Naciones Unidas para el desarrollo y las instituciones de Bretton Woods deben desempeñar plenamente sus funciones.

En quinto lugar, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben prestar mayor atención a África. El 70% de los temas del programa del Consejo están relacionados con África. Los vínculos entre la paz y el desarrollo son más pronunciados en África. No puede haber prosperidad o estabilidad internacionales sin la paz y el desarrollo en África. La comunidad internacional debe prestar un mayor apoyo al desarrollo de África y una mayor asistencia a los distintos países africanos, la Unión Africana y otras organizaciones regionales y subregionales con el fin de mantener la paz y la seguridad en África.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Nigeria.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo dar las gracias a la Presidencia brasileña del Consejo por haber elegido el tema para este debate. Desde la Cumbre de Río, celebrada en 1992, el Brasil ha demostrado un liderazgo indiscutible en la cuestión de la seguridad y el desarrollo. Consideramos que el liderazgo sigue siendo firme al prepararnos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en 2012. El Consejo a menudo ha solicitado que se adopte un enfoque integrado respecto de las cuestiones de la paz, la seguridad y el desarrollo. Este debate nos acerca un poco más a la realización de esa aspiración.

También quiero dar las gracias al Secretario General por su útil exposición informativa, así como a la Sra. Cliffe por el análisis que ha proporcionado sobre esta cuestión compleja y multifacética. También acojo con beneplácito y agradezco a mi colega, el Embajador Gasana, su importante contribución.

Si bien el desarrollo no corresponde en un sentido estricto al ámbito del Consejo de Seguridad, reconocemos no sólo el vínculo inextricable sino también la interdependencia que existen entre la seguridad y el desarrollo. Nuestra labor, ya sea que se relacione con el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz o la diplomacia preventiva, no funciona y no debe funcionar en un vacío. En su informe de 2005 titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2005), el ex Secretario General, Sr. Kofi Annan, nos dijo, como ya lo ha señalado el Embajador de Sudáfrica, que no disfrutaríamos del desarrollo sin la seguridad, que no reinaría la seguridad sin el desarrollo y que no disfrutaríamos de ninguno de los dos sin el respeto de los derechos humanos. En la Cumbre Mundial de 2005 nuestros dirigentes recalcaron la necesidad de plasmar ese entendimiento conceptual en acciones concretas sobre el terreno y en el Consejo de Seguridad, el cual —debo señalar— está en buenas condiciones para promover ese proceso. Al promover los esfuerzos de desarrollo paralelamente a las actividades relacionadas directamente con la paz y la seguridad, sin duda promovemos el logro de nuestros objetivos de prevención de conflictos, que constituyen el meollo mismo de nuestras obligaciones en virtud de la Carta.

En el proyecto de declaración de la Presidencia que tenemos ante nosotros se reconoce que al hacer posible la participación de los agentes nacionales para determinar las prioridades en materia de seguridad y desarrollo con suficiente antelación se asegurará, indudablemente, una buena voluntad sostenida y repercusiones sostenidas por igual. Nuestro deber es recordar que, al proporcionar seguridad a cualquier sociedad, sólo somos un agente entre muchos que están comprometidos con la estabilidad a largo plazo de esa nación.

Esa perspectiva a largo plazo es crucial, ya que al proteger contra un nuevo estallido del conflicto se preservan los logros del desarrollo, que son frecuentemente las primeras víctimas de la guerra. De hecho, la complementariedad entre la seguridad y el desarrollo también puede dar lugar a un despliegue más eficiente de esfuerzos y recursos para lograr el desarrollo y la seguridad. Además, al defender cuestiones de principios como la participación plena de la mujer en los procesos de paz y gobernanza, la creación de empleos para los jóvenes y la promoción de los derechos humanos podemos ayudar a una sociedad que sale de un conflicto a lograr una paz duradera. Nuestra labor aquí en el Consejo es fundamental para fortalecer a los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado a fin de prepararse para una transición ordenada del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y, en última instancia, a una salida oportuna y una paz sostenible.

Si bien la tarea de mantener una sociedad pacífica y justa es responsabilidad primordial de los gobiernos nacionales, la pericia que el sistema de las Naciones Unidas puede brindar a las sociedades en un momento crítico puede aportar una gran contribución. Deseo poner de relieve a la Comisión de Consolidación de la Paz como interlocutora clave en ese sentido. Sierra Leona es un ejemplo concreto de cómo la Comisión puede reunir a todos los agentes nacionales e internacionales pertinentes para establecer una estrategia de consolidación de la paz de largo plazo. El ímpetu que devino tras el examen de la Comisión de Consolidación de la Paz realizado el año pasado no se debe desperdiciar. Esperamos sinceramente que el Consejo de Seguridad establezca una relación más firme con la Comisión.

Muchos países en desarrollo, incluidos los que han experimentado disturbios recientemente, albergan una gran población de jóvenes que ejercen presión

sobre mercados laborales ya agotados, lo cual se indica claramente en la nota de conceptos del Informe sobre Desarrollo Mundial 2011 del Banco Mundial. Esos problemas se ven agravados por la marcha de la mundialización, que no sólo ha aumentado la riqueza mundial en general, sino que también ha dado lugar a una distribución más desigual de la riqueza en los países, las regiones y el mundo en general. Las dificultades del paradigma de la seguridad y el desarrollo son muy evidentes en Somalia, por ejemplo, donde se reconoce ampliamente que el desempleo de los jóvenes, la pobreza y la gobernanza deficiente son los principales factores que contribuyen a la persistencia del problema de la piratería. Las actividades de desarrollo pueden ayudar a rehabilitar las economías y desempeñar así un papel fundamental en materia de prevención de conflictos. Por consiguiente, es importante que los organismos de las Naciones Unidas que participan directamente en el desarrollo posean suficientes recursos y apoyo político para ser eficaces.

Nigeria asume con mucha seriedad su responsabilidad de facilitar la paz a través del desarrollo. En 2009 se aprobaron 0,7 millones de unidades de cuenta de alivio de la deuda para Burundi y el Togo en el marco del Fondo Fiduciario de Nigeria. Aliviar la presión fiscal de esa manera puede posibilitar la realización de actividades de desarrollo generadas en los países. Además, en el seno de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, hemos prestado un gran apoyo a Guinea-Bissau y a otros miembros en diversas formas, incluso mediante ventas de petróleo crudo a un precio reducido. Esas medidas están destinadas a promover la integración económica subregional como base firme para una paz duradera en nuestra subregión.

El Consejo de Seguridad tiene el desafío y la oportunidad de promover políticas de seguridad en las que se integre el desarrollo a fin de librar gradualmente a la humanidad del flagelo de la guerra. A través del trabajo que realizamos en ese sentido podemos ayudar a los países a evitar completamente los conflictos y a cosechar los beneficios del desarrollo. Todos los pueblos merecen vivir libres de la miseria y vivir libres de la violencia. Por consiguiente, el desarrollo es en sí mismo libertad. No obstante, si no podemos reconocer las repercusiones que tienen nuestras políticas en el camino de una sociedad hacia el desarrollo y una mayor libertad, sostengo que dejamos nuestra tarea realizada a medias.

Permítaseme recalcar que el examen del paradigma del desarrollo y la seguridad que se realiza hoy en el Consejo no debería en modo alguno considerarse un intento de duplicar la labor de la Asamblea General o del Consejo Económico y Social. En lugar de ello, constituye el eslabón político perdido, que es tan esencial para promover la sinergia en la alianza de las Naciones Unidas en favor de la paz, la seguridad y el desarrollo. Al apoyar el llamamiento en aras de un nuevo consenso de seguridad basado en la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo, debemos reconocer que el desarrollo es, indudablemente, una base para la paz. Esperamos que el Consejo aproveche el debate de hoy para fortalecer su papel a fin de ayudar a los países a realizar la transición de la guerra a una paz sostenible e irreversible. Ese es un pedido para lograr una cooperación genuina y, en verdad, un llamamiento para que se cumpla nuestro compromiso de trabajar en unidad en el sistema de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de los Estados Unidos.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Los Estados Unidos quisieran expresarle su agradecimiento por haber organizado la sesión de hoy sobre esta importante cuestión. También quisiéramos dar las gracias al Secretario General, al Embajador Gasana y a la Sra. Cliffe por sus interesantes observaciones.

Los vínculos que existen entre la seguridad y el desarrollo son complejos, pero notables. El estancamiento en materia de desarrollo y los conflictos violentos constituyen un golpe revés para muchos pueblos y países. Los conflictos y la violencia empobrecen y socavan gravemente los logros en materia de desarrollo a través del desplazamiento, las enfermedades y la desesperanza. Si bien en años recientes se ha registrado una disminución sin precedentes de la pobreza mundial, los países devastados por los conflictos y la violencia han quedado al margen de esa tendencia. Las estadísticas son sombrías, según los estudios del Banco Mundial y de otros. Una persona de un país en conflicto, en comparación con una persona de cualquier otro país en desarrollo, tiene más del doble de probabilidades de estar desnutrida; más del triple de probabilidades de que no pueda mandar a sus hijos a la escuela; el doble de probabilidades de que vea a sus hijos morir antes de que lleguen a la edad de 5 años; y el doble de

probabilidades de que no tenga acceso al agua potable. Además, ningún país de bajos ingresos, asolado por conflictos, está en vías de cumplir ni uno solo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La pobreza y la falta de oportunidades económicas contribuyen también a la violencia, como dijo el Presidente Obama en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en septiembre pasado (véase A/65/PV.9). Cuando millones de padres no pueden mantener a sus familias, aumenta la desesperación, que puede atizar la inestabilidad y el extremismo violento. Hemos escuchado hoy decir que la lucha contra la pobreza y los conflictos nos obligan a dar prioridad a las capacidades básicas del Estado, sobre todo al estado de derecho, la justicia y la seguridad, y a generar empleos y oportunidades económicas inmediatas. Hemos escuchado también hablar de la necesidad de hacer que la mujer participe en el proceso de toma de decisiones sobre las cuestiones políticas, de seguridad y económicas clave.

Los Estados Unidos están totalmente de acuerdo. Vemos esas cuestiones en juego en casi todas las situaciones de conflicto que examina el Consejo. En la República Democrática del Congo, una de las prioridades principales de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas es ayudar a fortalecer el sector de la justicia a través de la capacitación de los agentes de la policía congoleños y el apoyo a los magistrados en los tribunales. En Liberia, respaldamos firmemente la atención que presta el Gobierno a la electrificación rural como una medida clave de fomento de la confianza, y acogimos con satisfacción también el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz a los esfuerzos iniciales de Monrovia por mejorar el acceso de las comunidades rurales a policías y magistrados calificados. En el Afganistán, hemos alentado a que los esfuerzos internacionales se centren en la reactivación del otrora vibrante sector agrícola del país para crear alternativas económicas a la producción de narcóticos que sean sostenibles. En Haití, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas ha realizado una labor importante con la Policía Nacional de Haití para restablecer la confianza de la comunidad y fortalecer el estado de derecho. Hemos instado constantemente a que se preste atención al fomento de las capacidades nacionales básicas porque entendemos que hasta tanto no se cree la infraestructura básica de la paz, los países no podrán progresar.

Hace 20 años apenas comenzábamos a comprender los vínculos que existen entre la seguridad y el desarrollo. Hace poco más de 10 años comenzamos a incorporar sistemáticamente los elementos de la consolidación de la paz en los mandatos de mantenimiento de la paz. Hace cinco años creamos la Comisión de Consolidación de la Paz, para promover la coherencia y la coordinación entre los agentes para la seguridad y el desarrollo. Además, en los últimos dos años hemos celebrado ocho debates temáticos sobre la consolidación de la paz y cuestiones conexas. Sin embargo, todavía no estamos donde necesitamos estar. El 90% de los conflictos de hoy surge en países donde no hemos logrado consolidar la paz tras guerras anteriores. No hay respuestas fáciles al respecto, y no debemos sobreestimar el papel de la comunidad internacional para rectificar los problemas enraizados que pudieran haberse enconado durante decenios. La paz, en última instancia, depende de cada país.

Sin embargo, debemos hacer más. Hay algunos ámbitos especiales en los que se pueden aplicar nuevas ideas. En primer lugar, si bien los agentes nacionales tienen la responsabilidad primordial de la reconstrucción de sus países, suelen buscar asistencia oportuna de los verdaderos expertos internacionales. Nos sentimos alentados por las exposiciones informativas anteriores sobre el próximo examen internacional de la capacidad civil, en el que se hará hincapié en mecanismos más diversos y flexibles para la prestación del apoyo civil internacional a las tareas básicas de consolidación del Estado. Esperamos con interés examinar las recomendaciones que figuran en el informe a medida que examinemos las operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, vemos posibilidades de nuevas formas para que las operaciones de paz de las Naciones Unidas tengan un efecto positivo en la vida cotidiana en sus comunidades huéspedes, como, por ejemplo, utilizando la capacidad técnica sobrante para arreglar una carretera o limpiar escombros, o aumentando las adquisiciones a nivel local para ayudar a revitalizar la economía local. Es necesario abrirnos a esas ideas, sin insistir en que el personal de mantenimiento de la paz realice tareas clave de desarrollo para lo cual otros pudieran estar mejor calificados o tener el mandato para hacerlo.

En tercer lugar, las Naciones Unidas por su cuenta no tienen los recursos ni la capacidad para ayudar plenamente a reconstruir las instituciones del

Gobierno tras los conflictos. Por consiguiente, nos complace que se haya invitado al Banco Mundial a que nos informe hoy. Es necesario que el Consejo de Seguridad entable un diálogo robusto y constante con las instituciones de Bretton Woods, los bancos multilaterales de desarrollo y los principales donantes, que a menudo apoyan las dimensiones clave de la recuperación.

En diciembre pasado, las Naciones Unidas presidieron un evento especial del Consejo de Seguridad sobre las voces de una nueva generación. Jóvenes de todo el mundo enviaron correos electrónicos y vídeos repitiendo una consigna común: anhelan la paz, les preocupan las condiciones que podrían atizar conflictos y ven un vínculo claro entre la seguridad y el desarrollo. Sr. Presidente: Mediante el debate que ha convocado hoy, el Consejo de Seguridad está demostrando que las voces de esos jóvenes se están escuchando.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Ministro: Nos complace darle la bienvenida en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad.

En el mundo interdependiente de hoy, las cuestiones del desarrollo están estrechamente relacionadas con las cuestiones de seguridad. La Federación de Rusia considera el desarrollo socioeconómico sostenible como un elemento esencial del sistema de seguridad colectiva de hoy. Los desafíos y los problemas mundiales en el ámbito del desarrollo como la indigencia y la pobreza, la migración, el acceso limitado a los recursos hídricos, energéticos y alimentarios, el comercio ilícito de armas, las pandemias de enfermedades infecciosas, los desastres naturales y los desastres ambientales y aquellos provocados por el hombre, tienen consecuencias negativas para la paz, la estabilidad y la seguridad, y, en algunos casos, el potencial de convertirse en conflictos internacionales. Por supuesto, los organismos especializados pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados deben abordar esos problemas a fondo.

Además, algo que podría ser también fundamental es la posibilidad, estipulada en la Carta de las Naciones Unidas, de que se presente al Consejo de Seguridad informes especiales del Consejo Económico y Social, que es responsable de las actividades de

coordinación en el sector socioeconómico de nuestra Organización universal. Consideramos que la prerrogativa fundamental del Consejo de Seguridad es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, utilizando las herramientas que tiene a su disposición. Por consiguiente, ayudaría al Consejo de Seguridad a cumplir sus tareas relacionadas con el tratamiento de los temas que figuran en su orden del día si recibiera la información más completa y oportuna posible de los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas responsables de atender los procesos de desarrollo socioeconómico a los niveles nacional, regional e internacional.

La interdependencia entre seguridad y desarrollo es sumamente pertinente para los Estados que han sufrido conflictos. Los procesos de desarrollo que tienen lugar en esos países en los ámbitos de la estabilización después de los conflictos y la consolidación de las instituciones del Estado y de los sistemas penal, judicial y de orden público requieren esfuerzos suficientes en los ámbitos de la recuperación económica y la reconstrucción de la infraestructura física y social; en otras palabras, la creación de una suerte de red de seguridad para impedir que recurran los conflictos.

Habida cuenta de esas circunstancias, entre los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones especiales de mantenimiento de la paz, en particular en Haití, el Sudán, la República Democrática del Congo, el Afganistán, Timor-Leste y Liberia, figuran las primeras tareas de consolidación de la paz, de las cuales los órganos de las Naciones Unidas se ocupan de manera adecuada, en general. La experiencia demuestra que la retirada ordenada de una presencia de mantenimiento de la paz a medida que se normaliza una situación en muchos casos requiere medidas dinámicas y concretas simultáneas en el ámbito de la consolidación de la paz.

Las actividades de consolidación de la paz y la planificación del desarrollo se basan en el principio de la responsabilidad nacional para determinar las prioridades y los enfoques a la aplicación. Un componente clave del éxito de la consolidación de la paz después de los conflictos es la creación de la capacidad institucional nacional y su fortalecimiento. Las Naciones Unidas desempeñan un papel especial en la coordinación de los esfuerzos internacionales en la recuperación socioeconómica y después de los conflictos. La Organización ha adquirido una vasta

experiencia en ese ámbito, aunque esa actividad genera nuevos desafíos, requiere la existencia de personal bien entrenado y calificado y dicta la necesidad de la coordinación de las actividades de la Secretaría, los fondos y programas de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones regionales y las instituciones financieras internacionales en la Sede de las Naciones Unidas, sus distintas oficinas y sobre el terreno. En ese sentido, un factor sumamente importante sería el fortalecimiento de las funciones de coordinación de los Representantes Especiales del Secretario General que dirigen operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas de las Naciones Unidas. Otro aspecto cuyo potencial debería aprovecharse al máximo es la Comisión de Consolidación de la Paz, en estrecha cooperación con el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

Para concluir, deseo dar las gracias a la delegación del Brasil por haber preparado el proyecto de declaración de la Presidencia sobre el tema de la sesión de hoy, que es una valiosa contribución a nuestra labor conjunta en este importante ámbito.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la delegación del Brasil por haber organizado este importante debate, el primero de su tipo en el Consejo de Seguridad. El día de hoy representa una valiosa oportunidad para debatir la cuestión de la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo. Por ello, permítaseme dar las gracias a Sus Excelencias los Ministros de Alemania, Colombia, Bosnia y Herzegovina, Portugal, la India y el Gabón por haberse sumado a nosotros, y expresar también mi gratitud al Embajador Gasana y a la Sra. Cliffe por sus inestimables contribuciones.

Las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización de la Conferencia Islámica han reconocido que, en un mundo cada vez más interconectado, no hay seguridad sin desarrollo y no hay desarrollo sin seguridad.

A pesar del amplio reconocimiento conceptual, continúa el debate político, en primer lugar, sobre el carácter del vínculo entre la seguridad y el desarrollo; en segundo lugar, sobre los tipos de políticas que deben aplicarse para lograr la paz duradera, la seguridad y el

desarrollo sostenible, en particular para abordar las causas profundas de los conflictos y sus fuerzas motrices; y en tercer lugar, sobre la manera en que el Consejo de Seguridad podrá prevenir el estallido de la violencia, su prolongación o su retorno, teniendo en cuenta el carácter cambiante de los conflictos y el nexo entre la seguridad y el desarrollo, como bien se expresa en el documento de conceptos preparado por la Misión del Brasil (S/2011/50, anexo).

Desde el fin de la guerra fría, los conflictos han afectado a más civiles a medida que éstos se han visto cada vez más atrapados en el colapso de las estructuras del Estado, la rivalidad étnica, las violaciones de los derechos humanos y los actos de terrorismo. Por tanto, desde 1990, el Consejo ha autorizado el despliegue de 49 misiones de mantenimiento de la paz, en comparación con sólo 18 entre 1945 y 1989.

Estas misiones han enfrentado muchos retos sobre el terreno, incluidas las graves consecuencias de los conflictos armados para el desarrollo, sobre todo en la población vulnerable, donde las sociedades que han sufrido la guerra civil y los delitos violentos a gran escala por lo general alcanzan resultados más bajos en cuanto al desarrollo, como se expresa en el documento de conceptos relativo al Informe sobre Desarrollo Mundial 2011. En ese documento también se esclarecen algunas de las causas fundamentales de los conflictos, muchas de las cuales tienen dimensiones de desarrollo. De hecho, los entornos con un alto riesgo de violencia se caracterizan, en general, por la corrupción, las desigualdades, los conflictos por los recursos naturales, la pobreza, un alto índice de desempleo, unas instituciones de gobernanza y una gobernanza deficientes y la vulnerabilidad a las conmociones. Además, es probable que el cambio climático y sus consecuencias para el medio ambiente aumenten el riesgo de guerra y de conflicto debido a que agotan los recursos ya escasos.

Habida cuenta de la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo, la consolidación de la paz ha surgido como instrumento importante para reducir la disparidad entre ellos. En este contexto, el Consejo de Seguridad observó ya en 2001 “la necesidad de mejorar las actividades de consolidación de la paz formulando una estrategia basada en la interdependencia de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenibles en todas sus dimensiones” (S/PRST/2001/5, séptimo párrafo).

Por ejemplo, en la República Democrática del Congo, los mandatos de mantenimiento de la paz han incorporado cada vez más tareas de consolidación de la paz. En el seminario sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz celebrado en Río de Janeiro en junio de 2010, se reconoció que las tareas de consolidación de la paz y mantenimiento de la paz deben llevarse a cabo en paralela, y que la consolidación de la paz debe incluir actividades socioeconómicas, como la generación de empleo para los jóvenes, el desarrollo de la infraestructura y la prestación de servicios básicos, a fin de reducir el riesgo de un nuevo estallido del conflicto y contribuir a mantener la estabilidad.

Por todos los motivos que se han mencionado hasta ahora, no puede negarse la necesidad de promover un desarrollo sostenible para lograr una paz sostenible. El desarrollo es un componente clave de la prevención de conflictos, la recuperación después del conflicto y la consolidación de la paz. La paz no se puede mantener sin la creación de empleos, la titularidad equitativa de los activos, el empoderamiento de la mujer y una asignación suficiente de recursos. Además, la paz no se puede mantener sin permitir a los dirigentes de un país, mediante los recursos apropiados, la capacidad técnica y el apoyo de la comunidad internacional, utilizar estos dividendos. En este contexto, observamos el ejemplo de Burundi. Como señaló claramente el Secretario General en su informe más reciente, “No se pueden sostener la paz, la justicia y el estado de derecho sin desarrollo.” (S/2010/608, párr. 71)

Permítaseme también mencionar que el Acuerdo de Taif de 1989, que ayudó a poner fin a 15 años de guerra y violencia en mi país, el Líbano, ilustra la forma en que el desarrollo puede desempeñar un papel importante en la recuperación y la consolidación de la paz después de los conflictos. De hecho, una de las bases de ese Acuerdo es el principio del desarrollo equilibrado. Además, las reformas clave convenidas incluían la necesidad de elaborar un plan de desarrollo amplio y equilibrado para fomentar el desarrollo socioeconómico. En el Acuerdo también se preveía la creación de un consejo socioeconómico para el desarrollo, que permitiera una mayor participación de los distintos agentes socioeconómicos. Otra reforma clave es el compromiso de proporcionar educación para todos, incluidas la educación primaria obligatoria y la reestructuración del sistema de educación pública para

responder a las necesidades del país en materia de desarrollo y fomentar la cohesión social.

La experiencia en Haití y otras misiones de mantenimiento de la paz ha llevado a algunos países que aportan contingentes a la conclusión de que los mandatos deben ajustarse para que reflejen mejor la misión de desarrollo. Una vez más, en el seminario celebrado en Río se respaldó esa conclusión y se reconoció que el personal de mantenimiento de la paz debía participar en las actividades de desarrollo socioeconómico. Por tanto, cuando se determina que las cuestiones socioeconómicas son fuerzas motrices de los conflictos, o amenazas para la consolidación de la paz, reviste suma importancia que el Consejo aborde estas cuestiones. De hecho, ello exigirá una mayor cooperación con otros organismos y órganos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales y subregionales, sobre la base del principio de las ventajas comparativas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Reino Unido.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Estamos agradecidos a usted y a la Presidencia brasileña por haber presentado hoy ante el Consejo la cuestión de la relación entre la seguridad y el desarrollo. Fue un placer ver a tantos honorables Ministros en el Consejo, así como al Embajador Gasana en su primera comparecencia en calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. También doy las gracias al Secretario General y a la Sra. Sarah Cliffe, del Banco Mundial, por sus exposiciones informativas respectivas.

Los vínculos que existen entre la seguridad y el desarrollo son evidentes. Los países afectados por los conflictos y la violencia han quedado a la zaga en cuanto al desarrollo. Ningún país de bajos ingresos, frágil o afectado por los conflictos ha podido aún lograr ni siquiera uno solo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como analizamos el mes pasado en el debate sobre la creación de instituciones (véase S/PV.6472 y Resumption 1), bajo la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, la fragilidad y los conflictos son síntomas de cómo las instituciones no han logrado gestionar la tensión, ya sea el alto índice de desempleo, la delincuencia organizada, las controversias políticas o el cambio climático. Por ello, crear vínculos más

firmes entre la seguridad y el desarrollo reviste una importancia fundamental para prevenir los conflictos y construir una paz sostenible.

Hemos estado abordando estas cuestiones en las Naciones Unidas durante muchos años, sobre todo en el ámbito de la consolidación de la paz. La creación de la estructura de consolidación de la paz fue resultado de la imposibilidad de reunir los elementos fundamentales políticos, de seguridad y de desarrollo de la comunidad internacional para abordar las necesidades de un país que sale de un conflicto.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha comenzado a ofrecer esta base a los países que figuran en su programa, y debemos seguir fortaleciendo la Comisión. El informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz después de los conflictos (S/2010/386*) también ha ayudado a poner de relieve la necesidad de contar con mejores dirigentes y una mejor planificación y financiación. Estamos a la espera del examen sobre las capacidades civiles. Ahora bien, ¿estamos recibiendo la respuesta correcta sobre el terreno, en lugares como el Sudán y la República Democrática del Congo?

Debemos tener la certeza de que las Naciones Unidas se están preparando para prestar asistencia, a fin de que haya avances rápidos que permitan fomentar la confianza de la población en el proceso de paz y en las autoridades del Estado. La Sra. Sarah Cliffe dijo esta mañana que fomentar la confianza es clave. Ello exige consolidar instituciones que puedan generar seguridad, justicia y empleos. También debemos garantizar que se inicie rápidamente una reforma institucional a más largo plazo, de modo que se aborden las causas de los conflictos, se establezcan mecanismos para resolver las controversias de manera pacífica y los Estados sean capaces tanto de responder a las expectativas públicas como de rendir cuentas. Creo que para lograrlo, en los próximos meses deberíamos centrarnos en cuatro cuestiones en particular.

En primer lugar, necesitamos una mejor integración de los esfuerzos. Las misiones de mantenimiento de la paz y los fondos y programas de las Naciones Unidas deberían realizar una planificación conjunta. Debemos tener claro quién hace qué, sobre la base de una evaluación realista de las capacidades, las competencias y la secuencia de las actividades.

En segundo lugar, debe haber una delineación más clara de las funciones y responsabilidades de los

sectores centrales de la consolidación de la paz. Sin ello, no conseguiremos una inversión adecuada para asegurar una respuesta predecible y profesional. Ello es aún más importante en un entorno en el que los recursos son limitados. No queremos que el personal de mantenimiento de la paz pase a asumir labores de desarrollo. Ese no es ni su mandato ni su campo de especialización.

En tercer lugar, y a raíz de lo anterior, los asociados para el desarrollo deberían intervenir antes. Ello significa que los propios Estados Miembros deberían enviar señales claras sobre sus prioridades con respecto a su compromiso en los consejos de los fondos y programas. Deberíamos asegurarnos de que los organismos tengan la suficiente flexibilidad para poder incrementar rápidamente sus actividades y satisfacer las demandas sobre el terreno.

Por último, esperamos con interés la publicación del Informe sobre desarrollo mundial. Este nos aportará información crucial sobre la cuestión que hoy nos ocupa. Esperamos también que estimule la creación de mejores vínculos entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial en países frágiles o que acaban de salir de un conflicto. Necesitamos que el Banco Mundial colabore activamente con las Naciones Unidas a fin de apoyar la consolidación de la paz. Tal vez una forma de ayudar a lograr lo anterior sería que el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente del Banco Mundial emprendieran una visita conjunta a diversos países que acaban de salir de un conflicto.

El Reino Unido se mantiene dispuesto a prestar su apoyo al Secretario General en este importante cometido.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Francia.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este debate. Deseo abordar dos cuestiones: en primer lugar, los vínculos especiales entre la seguridad y el desarrollo y, en segundo lugar, el caso específico de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Ante todo, abordaré la cuestión de los vínculos entre la seguridad y el desarrollo. Si bien no hay una relación inequívoca entre el crecimiento económico y la seguridad internacional, la distribución desigual de la riqueza y la marginación de algunos grupos o

regiones vulnerables suelen ser factores de conflicto, en especial dentro de los propios Estados. Otras fuentes de conflicto son la competición para acceder a los recursos de primera necesidad, como el agua o las tierras cultivables, y la rivalidad para controlar las materias primas preciosas y los recursos energéticos.

Más recientemente han surgido dos nuevas amenazas a la seguridad. Citaré dos ejemplos. La primera es el cambio climático, cuyas consecuencias a largo plazo pueden ser trágicas para poblaciones y países. Por esa razón, Francia y la Unión Europea esperan que el conjunto de las naciones redoble sus esfuerzos sobre la base de la dinámica creada en Cancún, el pasado mes de diciembre. La segunda es la cuestión de la seguridad alimentaria y de la volatilidad de los precios agrícolas, que tiene efectos desestabilizadores. Esta es una de las prioridades de Francia, en el marco de su Presidencia del Grupo de los 20. El Ministro de Agricultura de Francia intervendrá ante la Asamblea General la semana próxima en Nueva York, antes de organizar una reunión ministerial del Grupo de los 20 sobre esta cuestión.

Por su parte, la necesidad recíproca de seguridad para favorecer el desarrollo está fuera de toda duda. En las situaciones posteriores a un conflicto es esencial fortalecer las capacidades nacionales en materia de seguridad, respetando las normas del estado de derecho, a fin de crear las condiciones propicias para el desarrollo. Por ejemplo, en algunos países donde la economía depende casi exclusivamente del trabajo de las mujeres, existe un vínculo directo entre el nivel de seguridad y el desarrollo. Cuando la inseguridad impide que las mujeres lleguen a sus tierras de labranza, la capacidad de supervivencia de las familias se ve comprometida. Ello, a su vez, puede suscitar un recrudecimiento de la violencia. Por consiguiente, los agentes del desarrollo deben tener en cuenta el mantenimiento de la seguridad en sus estrategias.

Por todas esas razones, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de crear las condiciones propicias para un desarrollo sostenible y compartido, que limite el riesgo de surgimiento o recrudecimiento de conflictos. Así, la Comisión de Consolidación de la Paz en los países que figuran en su programa ha escogido la emancipación de los jóvenes y de las mujeres como una de sus prioridades, junto con la reforma del sector de la seguridad, puesto que ambos factores contribuyen a la estabilidad. Con ese mismo espíritu, los organismos, fondos y programas de las

Naciones Unidas deben desempeñar el papel que les corresponde y esforzarse en mejorar la eficacia y la coordinación de sus actividades sobre el terreno.

Cabe recordar ahora la decisiva contribución de la Unión Europea, el principal donante de asistencia para el desarrollo, que asciende a casi el 60% de la asistencia que proporcionan los Estados miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), aproximadamente 50.000 millones de euros. Para poner un ejemplo bien conocido, la Unión Europea gasta en Somalia la cuarta parte de los 215 millones de euros destinados al desarrollo únicamente en el apoyo de las capacidades de seguridad.

No obstante, no hay que perder de vista la responsabilidad de los propios Estados. El respeto del derecho, la buena gobernanza, el fortalecimiento de la sociedad civil y la integración económica de las poblaciones marginadas, que dependen, primero y ante todo, de las decisiones de las autoridades nacionales, son factores determinantes para la paz y la seguridad.

Abordaré ahora el caso específico de las operaciones de mantenimiento de la paz, donde debemos inspirarnos en tres principios de acción.

En primer lugar, en las fases iniciales debemos tener en cuenta el vínculo entre la seguridad y el desarrollo. Este Consejo ha afirmado en diversas ocasiones la necesidad no sólo de garantizar la seguridad de una zona en concreto, sino también de respaldar los procesos políticos lo antes posible y apoyar las instituciones nacionales, sobre todo en los ámbitos del estado del derecho y la seguridad. Por consiguiente, creemos que debe tomarse en consideración el vínculo entre las exigencias de seguridad y de desarrollo desde las fases iniciales, desde la definición del mandato de la operación por el Consejo de Seguridad. La aplicación de una reforma del sector de la seguridad y de programas de desmovilización, desarme y reintegración sólo será eficaz si se inscribe en el marco de una mejora de las condiciones de vida de la población.

En segundo lugar, abordaré la cuestión de la adaptación de los instrumentos a las situaciones concretas. Estamos convencidos de la necesidad de tomar más en cuenta los aspectos relacionados con el desarrollo en los mandatos de mantenimiento de la paz. Citaré dos ejemplos. Los cascos azules de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, entre los cuales se encuentra el contingente brasileño, que

desempeña un notable papel, garantizan la seguridad y asumen algunas tareas civiles y de apoyo logístico y sanitario necesarias para la reconstrucción y el desarrollo. En la República Democrática del Congo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo apoya a las autoridades en sus esfuerzos por mejorar el sector minero a fin de impedir el saqueo de los recursos.

Sin embargo, el criterio central de una operación de mantenimiento de la paz debe seguir siendo el del mantenimiento de la paz y de la seguridad. Otras partes interesadas, como los organismos de las Naciones Unidas y los asociados bilaterales, tienen la misión de asumir las tareas más directamente relacionadas con el desarrollo. Por consiguiente, es esencial aclarar las tareas y responsabilidades de todas las partes, en el marco de una estrategia coherente y global.

En tercer lugar, deseo abordar las cuestiones de la coordinación de los asociados y el control nacional. La asistencia de la comunidad internacional, ya sea multilateral, regional o bilateral, debe coordinarse, integrarse e inscribirse dentro de una estrategia definida, en estrecha colaboración con el Estado anfitrión. En efecto, el control nacional de esa estrategia por el país es la condición indispensable para abordar las causas profundas de la inestabilidad.

La Comisión de Consolidación de la Paz lleva a cabo tales actividades, especialmente mediante estrategias integradas que elabora en colaboración con los países inscritos en su programa. Esta coordinación es crucial en las fases de transición, cuando las responsabilidades se transfieren al país anfitrión, una vez que es capaz de volver a asumir todas las prerrogativas ligadas a la soberanía. Esa es una condición para lograr una paz duradera sobre el terreno.

Los vínculos entre la seguridad y el desarrollo han demostrado ser numerosos y complejos. Ello no sólo requiere una estrategia global, coherente y coordinada, sino también determinación y sutileza de nuestra parte.

Sr. Presidente: Por lo tanto, una vez más, le doy las gracias por haber organizado este importante debate, que nos permitirá hacer avanzar la reflexión para fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

Me complace en sumo grado que los miembros del Consejo hayan dispensado tan buena acogida a nuestra propuesta de debate sobre la interdependencia entre la paz, la seguridad y el desarrollo. Además de agradecer al Secretario General, al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y a la representante del Banco Mundial sus declaraciones, quisiera dar las gracias en particular a los Ministros de Alemania, Colombia, Bosnia y Herzegovina, Portugal y la India y al Viceministro del Gabón por su presencia hoy entre nosotros.

Permítaseme empezar con una breve digresión histórica antes de analizar varios de los retos actuales y proponer algunos modos de actuar.

Como todos sabemos muy bien, las Naciones Unidas se crearon para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra evitando que se repitan los errores cometidos después de la primera guerra mundial. Un aspecto importante de este enfoque consistía en iniciativas paralelas encaminadas a crear mejores condiciones económicas y sociales para la recuperación de los países que habían quedado más devastados por la segunda guerra mundial, independientemente de si habían sido los vencedores o no. Un elemento decisivo del éxito de ese esfuerzo fue el Plan Marshall, que encarnaba la idea de que para un orden internacional más estable y pacífico hacía falta no sólo un sistema fiable de seguridad colectiva, sino también lo que podríamos llamar un programa de recuperación o de desarrollo.

A pesar de que entonces no se solía emplear el término “desarrollo”, la Carta de las Naciones Unidas ya recogía la idea de la interdependencia entre la paz, la seguridad y el desarrollo. En el Artículo 55, relativo a la cooperación económica y social internacional, se dispone que:

“Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá: a) niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social.”

En los años siguientes, el concepto de desarrollo se fue perfilando más a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). A raíz del proceso de descolonización, las reivindicaciones de mejores condiciones de comercio y una mayor asistencia para el desarrollo motivarían, en el decenio de 1970, la aprobación de una resolución de la Asamblea General en la que se pedía un nuevo orden económico internacional (resolución S-VI/3201). El derecho al desarrollo se reconoció en una declaración de la Asamblea General de 1986 (resolución 41/128, anexo), y en 2000, la Asamblea General fijó los Objetivos de Desarrollo del Milenio, destacando que para nuestro programa global es fundamental combatir la pobreza.

En los últimos dos decenios, los desafíos a la paz y la seguridad que se han planteado ante este Consejo han seguido nuevas pautas. Una vez superada la rivalidad entre Oriente y Occidente, muchas de las situaciones planteadas ante el Consejo afectaban a partes del mundo en desarrollo que acababan de salir del colonialismo en condiciones de vulnerabilidad. En algunos casos, su situación se vio agravada por las guerras por procuración del período bipolar.

No quiero decir que las amenazas más graves para la paz se encuentren hoy en lugares comparativamente más pobres y menos desarrollados. Eso sería una interpretación gravemente errónea tanto del escenario internacional actual como de las tendencias históricas. Muchas de las situaciones que debemos tratar en el Consejo de Seguridad —de Timor Oriental a Haití, de Liberia a la República Democrática del Congo— afectan a sociedades que, en sí mismas, no representan una amenaza mundial para la paz y la seguridad. Sin embargo, se trata de países que, en distinto grado, han sufrido conflictos e inestabilidad en el contexto de situaciones preexistentes de pobreza, desempleo y fragilidad institucional, entre otras condiciones, y que merecen una atención especial de nuestra parte.

Estamos convencidos de que, por sí mismas, las estrategias puramente militares o de seguridad no servirán para abordar adecuadamente la inmensa mayoría de las actuales situaciones de conflicto. El Consejo de Seguridad, de hecho, ya lo ha reconocido con la incorporación de tareas de reconstrucción en los mandatos de mantenimiento de la paz. Ya en 2001, el Consejo tomó nota de la necesidad de mejorar las

actividades de consolidación de la paz mediante la formulación de una estrategia basada en la interdependencia entre la paz, la seguridad y el desarrollo sostenibles en todas sus dimensiones.

Sin embargo, la principal observación que quisiera hacer en nuestro debate de hoy es que podemos hacer más y debemos ser capaces de hacerlo mejor. No estamos proponiendo que se vuelvan a configurar las responsabilidades de los diferentes órganos u organismos de las Naciones Unidas, ni que este Consejo se transforme en un programa de desarrollo. A nuestro juicio, el objetivo del debate de hoy se logrará si se contribuye a concienciar sobre la importancia de relacionar el desarrollo con las estrategias de seguridad que concebimos para una paz sostenible. Es algo especialmente pertinente al tratar situaciones de África y el Oriente Medio y la única situación de las Américas que forma parte de nuestro programa de trabajo, a saber, la de Haití.

Desde las primeras etapas de desarrollo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, el Brasil, con el valiosísimo apoyo de nuestros asociados de América Latina y otros, ha abogado por mandatos que incorporen actividades de reconstrucción y consolidación de la paz paralelamente con las medidas de mantenimiento de la paz. Me complace en particular estar en el Consejo con la India y Sudáfrica, que a través del grupo integrado por la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA), han aportado una contribución muy importante —como nuestro amigo de Sudáfrica ha mencionado anteriormente— en Haití, los territorios palestinos ocupados y varios otros lugares.

Nos hemos regido por esa misma noción al dirigir, en los últimos tres años, la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, un país hermano de habla portuguesa, donde la vinculación entre seguridad y desarrollo es muy fácil de ver.

La paz sostenible entraña un enfoque integral respecto de la seguridad. Sin oportunidades económicas, de por sí el desarme, la desmovilización y la reintegración rara vez llevan a los resultados deseados. Las actividades de consolidación de la paz como el apoyo al empleo juvenil y la prestación de servicios básicos son esenciales para aumentar el apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz y, por lo tanto, inciden en su sostenibilidad política sobre el terreno.

Por desgracia, todos somos conscientes de los niveles preocupantes de frustración a veces concomitantes a la presencia de las Naciones Unidas en ciertas partes del mundo. Creemos que esta situación podría mejorar si el Consejo también se centrara en los efectos positivos de una estrategia integrada bien ejecutada por parte de los organismos, fondos, programas y las instituciones financieras internacionales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, es claramente necesario aumentar la cooperación de este Consejo con el Consejo Económico y Social, así como incrementar la interacción entre este órgano y la Comisión de Consolidación de la Paz.

La Comisión de Consolidación de la Paz nació para llenar un vacío institucional en las Naciones Unidas. Nació de las muchas lecciones amargas que las Naciones Unidas aprendieron de los países que cayeron y recayeron en el conflicto y la inestabilidad. Su misión es actuar de catalizador o coordinador, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, para brindar apoyo y esfuerzos especiales para consolidar la paz y promover el desarrollo en los países que salen de un conflicto, además de su mandato como fuente de asesoramiento cuando existe riesgo de conflicto.

Espero que el debate de hoy mejore la capacidad de las Naciones Unidas, y de este Consejo en particular, para ayudar a las sociedades que salen de un conflicto a pasar de un círculo vicioso de violencia e inestabilidad a un círculo virtuoso de paz, seguridad y desarrollo.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

Se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reafirma que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, le incumbe la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales y que está dispuesto a esforzarse por lograr la paz sostenible en todas las situaciones de que se ocupa.

El Consejo de Seguridad subraya que la seguridad y el desarrollo están estrechamente interrelacionados y se refuerzan mutuamente, y son clave para lograr la paz sostenible. El

Consejo reconoce que su relación es compleja, polifacética y específica de cada caso.

El Consejo de Seguridad reitera que, con el fin de prestar apoyo a un país para que salga de un conflicto de forma sostenible, es necesario aplicar un enfoque amplio e integrado que incorpore y fortalezca la coherencia entre las actividades políticas, de seguridad, de desarrollo, de derechos humanos y del estado de derecho, y que sirva para hacer frente a las causas profundas de cada conflicto. A este respecto, el Consejo afirma la necesidad de examinar las dimensiones económica, política y social pertinentes de los conflictos.

El Consejo de Seguridad afirma que la implicación y la responsabilidad nacionales son clave para establecer la paz sostenible. Asimismo, reafirma que la responsabilidad primordial respecto de la definición de prioridades y estrategias para consolidar la paz después de los conflictos recae en las autoridades nacionales, con lo cual se asegura la implicación nacional.

El Consejo de Seguridad vuelve a poner de relieve la importancia de que se estudien y emprendan actividades de consolidación de la paz desde las etapas más tempranas de la planificación y la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular por medio de mandatos claros y factibles. También destaca la importancia de que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, los equipos de las Naciones Unidas en los países y demás agentes pertinentes tengan funciones y responsabilidades claras en la prestación de apoyo a los países, con prioridades determinadas y en consonancia con las necesidades y prioridades específicas de estos en materia de consolidación de la paz, enunciadas por las autoridades nacionales, con el fin de asegurar la integración efectiva de la labor. El Consejo recomienda que se preste particular atención a mejorar la integración de la labor de las Naciones Unidas cuando las misiones de mantenimiento de la paz trabajen conjuntamente con otras entidades de las Naciones Unidas que lleven a cabo actividades de consolidación de la paz, como ocurre en la República Democrática del Congo y el Sudán.

El Consejo de Seguridad señala que, para ejecutar con éxito las numerosas labores que podrían encomendarse a las operaciones de mantenimiento de la paz en los ámbitos de la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración, el estado de derecho y los derechos humanos, hay que asumir la perspectiva que tiene en cuenta la estrecha interrelación de la seguridad y el desarrollo y actuar de manera acorde. En este contexto, el Consejo observa con aprecio la contribución que realizan el personal y las misiones de mantenimiento de la paz a la consolidación temprana de la paz, incluso creando un entorno propicio para la recuperación económica y la prestación de servicios básicos. Por otra parte, reconoce que esa contribución puede ayudar a establecer y aumentar la confianza en las misiones.

El Consejo de Seguridad se compromete a examinar cuál es el mejor modo en que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden prestar apoyo a las autoridades nacionales, según corresponda, para enunciar las prioridades de consolidación de la paz y, actuando de conformidad con esas prioridades, tanto prestar apoyo a otros agentes nacionales e internacionales para realizar actividades de consolidación de la paz como emprender ellas mismas determinadas labores en ese ámbito. El Consejo subraya que la reconstrucción, la revitalización económica y la creación de capacidad constituyen elementos cruciales para el desarrollo a largo plazo de las sociedades después de los conflictos y para generar la paz sostenible, y, a este respecto, otorga especial importancia a la implicación nacional y destaca la relevancia de la asistencia internacional.

El Consejo de Seguridad señala que, en las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de que se ocupa, el análisis de los conflictos y la información contextual sobre, entre otras cosas, las cuestiones sociales y económicas, son importantes cuando esas cuestiones impulsan el conflicto, representan un obstáculo para el cumplimiento de los mandatos del Consejo o ponen en peligro el proceso de consolidación de la paz. A este respecto, solicita al Secretario

General que asegure que los informes que le presente incluyan dicha información contextual.

El Consejo de Seguridad destaca la importancia que otorga a la sostenibilidad de la paz en las situaciones posteriores a conflictos. En ese sentido, reafirma que el objetivo general de las misiones de mantenimiento de la paz debe ser lograr el éxito creando las condiciones necesarias para la seguridad y la paz sostenible sobre el terreno, permitiendo de esa manera la reconfiguración o la retirada de la misión.

El Consejo de Seguridad recuerda la función desempeñada por la explotación ilegal de los recursos naturales como factor impulsor de algunos conflictos pasados y actuales. En este contexto, reconoce que las Naciones Unidas pueden ayudar a los Estados interesados, según corresponda, a petición de estos, respetando plenamente su soberanía respecto de los recursos naturales y con implicación nacional, a prevenir el acceso ilegal a esos recursos y sentar las bases de su explotación legal con miras a promover el desarrollo, en particular empoderando a los gobiernos en situaciones posteriores a conflictos para gestionar mejor sus recursos.

El Consejo de Seguridad alienta a que se desarrolle una cooperación estrecha en el seno de las Naciones Unidas y con las organizaciones regionales y subregionales, así como las demás organizaciones, sobre el terreno y en la Sede, con el fin de actuar adecuadamente en las situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, de conformidad con las responsabilidades que le incumben con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas, y expresa su voluntad de estudiar modos de mejorar esa cooperación.

El Consejo de Seguridad subraya que la acción integrada de los agentes de seguridad y desarrollo sobre el terreno debe coordinarse con las autoridades nacionales y puede contribuir de manera significativa a estabilizar y mejorar la situación de seguridad y proteger a los civiles. Señala también la importancia que tiene la cooperación con la sociedad civil en este contexto, afirma que la paz sostenible y el desarrollo no pueden lograrse sin la inclusión de todos los interesados pertinentes y subraya que las mujeres deben estar incluidas como participantes

activas en todas las etapas de la consolidación de la paz, los acuerdos de paz y los programas de desarrollo. El Consejo está dispuesto a dialogar, cuando sea necesario, con otros agentes, incluidos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, sobre situaciones concretas que formen parte de su trabajo.

El Consejo de Seguridad alienta a los Estados Miembros, en particular a los representados en las estructuras de gobernanza de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, a que promuevan la coherencia de la labor de las Naciones Unidas en las situaciones de conflicto y posteriores a conflictos.

El Consejo de Seguridad reitera que apoya la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y que está dispuesto a aprovechar más la función asesora de la Comisión. El Consejo reconoce también la necesidad de que exista coordinación y diálogo con la Comisión. Asimismo, exhorta a la Comisión a que siga promoviendo un enfoque integrado y coherente de la consolidación de la paz y procure asegurar que las actividades de desarrollo y relacionadas con la seguridad a que preste apoyo se refuercen mutuamente.

El Consejo de Seguridad resalta la contribución que puede realizar el Consejo Económico y Social a la labor relativa a las cuestiones económicas, sociales, culturales y humanitarias, y subraya la importancia que tiene la cooperación estrecha a ese respecto de conformidad con el Artículo 65 de la Carta de las Naciones Unidas.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2011/4.

Deseo destacar la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica y de Eslovenia.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Excmo. Sr. René Castro Salazar.

Sr. Castro Salazar (Costa Rica): Me es muy grato agradecer al Brasil la convocación a este debate. Mi país celebra esta iniciativa, reflejo del liderazgo internacional del Brasil y de su acertada contribución a

las discusiones globales. Agradezco los relevantes informes del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y de la representante del Banco Mundial.

También destaco la vinculación del tema que hoy nos ocupa con el debate sobre la construcción institucional como vía para consolidar la paz (véase S/PV.6472) que se efectuó el 21 de enero por iniciativa de Bosnia y Herzegovina.

Todo lo anterior es consecuente con nuestro compromiso con la seguridad humana. Por ello, nos adherimos al discurso que, en nombre de la Red de Seguridad Humana, pronunciará el Representante Permanente de Tailandia, Embajador Norachit Sinhaseni.

Costa Rica está convencida de que un mejor abordaje de los desafíos del desarrollo generará seguridad; también de que un abordaje más balanceado y civilista de la seguridad genera desarrollo.

Los problemas más urgentes relacionados con la violencia y la inseguridad germinan con más facilidad y se vuelven especialmente inmanejables en países y regiones con una elevada falta de oportunidades. Problemas como la piratería en varias zonas del Océano Índico o el reclutamiento de jóvenes en violentas pandillas ligadas al narcotráfico en algunos países de América Latina son, en gran medida, consecuencia de esa ausencia de opciones.

También la falta de una sólida institucionalidad democrática, el irrespeto a los derechos civiles y políticos, las distorsiones en las prioridades nacionales y la debilidad en la conexión entre gobernantes y gobernados obstaculizan el desarrollo, producen inseguridad e incuban conflictos que pueden tener repercusiones globales. Una reflexión y acción integrales sobre el nexo entre desarrollo y seguridad, por tanto, deben incorporar también componentes de Estado de derecho, mejora institucional, cultura de tolerancia y prácticas democráticas.

Los problemas de desarrollo y seguridad en el mundo subdesarrollado son acuciantes, pero sus ingredientes no son sólo autóctonos. Una buena parte de las armas que allí matan o mutilan a inocentes, cimentan la violencia y multiplican los conflictos son fabricadas en países desarrollados, incluso con instituciones democráticas de larga data y gobiernos con un alto nivel de probidad. Algunos de esos países

también constituyen los principales mercados de la droga y generadores del blanqueo de capitales; otros ponen en práctica políticas migratorias que a menudo estimulan la trata de personas.

Al mencionar lo anterior no pretendo trasladar culpas. Costa Rica postula que la responsabilidad principal de nuestros éxitos o fracasos está en nosotros mismos. Pero sí estamos convencidos de que para arraigar la seguridad hay que fomentar el desarrollo, la gobernabilidad y un abordaje integral de los conflictos, y que todo esto demanda mayor coordinación global, mejores instrumentos legales y una más depurada acción multilateral. Para lograrlo, las Naciones Unidas deben emprender múltiples cursos de acción. Mencionaré algunos: tanto en la diplomacia como en el desarrollo preventivos; avanzar desde los procesos de paz hacia los procesos de desarrollo, incluido el institucional; generar misiones integradas y multidimensionales; involucrar orgánicamente a la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales y trabajar seriamente en las políticas de desarme y control bélico. No menos importantes son los esfuerzos en pro de la sostenibilidad del desarrollo con clara dimensión humana.

En algunas de estas tareas, el Consejo de Seguridad tiene mandatos y recursos muy claros, y ha emitido declaraciones de gran importancia. En otras, las responsabilidades y acciones corresponden a instancias que van desde la Asamblea General o la Secretaría hasta los organismos especializados. También debemos considerar el aporte de entidades que trascienden el marco de las Naciones Unidas.

Durante los últimos 10 años, los gastos militares globales crecieron en un 45%, hasta la extravagante suma de 1.531 trillones de dólares en 2009. Si un 10% de esos recursos se hubiera dedicado a impulsar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estaríamos muy cerca de su cumplimiento. De ahí la insistencia de Costa Rica en propósitos como la negociación y aprobación de un tratado sobre el comercio de armas. El interés de mi país en los instrumentos internacionales a favor de la paz y el desarme deriva de una considerable experiencia sobre la estrecha interdependencia entre la seguridad y el desarrollo. Cuando, hace 62 años, Costa Rica abolió el ejército como institución permanente y destinó la mayor parte de los recursos gubernamentales al bienestar ciudadano, puso en práctica un paradigma de seguridad ligado al desarrollo.

Nuestro sistema de seguridad se basa en dos columnas fundamentales. En el ámbito interno, se cimenta en la cohesión social y un pacto implícito de adhesión colectiva a la democracia, los derechos humanos, las oportunidades, el desarrollo sostenible y la generación de capacidades. La seguridad exterior la hemos confiado al derecho internacional, en particular a los sistemas de seguridad colectiva y los tribunales internacionales.

Este paradigma ha generado importantes avances en el desarrollo humano dentro de un marco de paz y democracia. Nada nos apartará de esta vía, que en la actualidad pasa por una dura prueba. Hace poco más de 100 días, nuestro país sufrió una intervención armada extranjera y aún padece la ocupación de una parte de su territorio.

Ante este grave caso, Costa Rica ha mantenido su sensatez y su fe en el derecho internacional y el sistema multilateral. Confiamos en su eficacia y en la solidaridad internacional para proteger la paz e impulsar el desarrollo en Centroamérica. Si la seguridad internacional no encuentra su cimiento en el respeto del derecho, sólo puede estar basada en el equilibrio de la fuerza, tan frágil para la paz como estéril para el desarrollo y el bienestar de los pueblos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovenia, Excmo. Sr. Samuel Žbogar.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias al Brasil y a mi amigo el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Antonio de Aguiar Patriota, por haber convocado el importante y oportuno debate de hoy sobre la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo. Acojo con agrado la decisión de basarse en las conclusiones pertinentes de debates recientes del Consejo de Seguridad para abordar la paz y la seguridad desde distintos ángulos. La aprobación de la declaración de la Presidencia (S/PRST/2011/4) es una contribución importante a este fin.

Deseo dar las gracias al Secretario General por sus interesantes observaciones, que nos dan una idea más clara de los problemas y oportunidades. Al mismo tiempo, valoro las contribuciones respectivas aportadas por el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y por la representante del Banco Mundial.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para felicitar a los nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, a saber, Colombia, Alemania, la India, Portugal y Sudáfrica. Asimismo, deseo felicitar a Bosnia y Herzegovina por su muy exitosa Presidencia de enero.

Eslovenia se adhiere plenamente a las declaraciones que se formularán en nombre de la Unión Europea y de la Red de Seguridad Humana.

En los últimos años, se ha prestado mayor atención a la prevención de conflictos y al nexo entre la seguridad y el desarrollo, incluida la complementariedad, la coordinación y la coherencia de la cooperación multilateral. Nos hemos dado cuenta de que, en el mundo globalizado de hoy, la distancia ha perdido su significado. Un país puede estar situado al otro lado del mundo, pero sus problemas nos afectan a todos. Sabemos que no puede haber paz ni seguridad sin desarrollo sostenible, y viceversa. Es más probable que estallen conflictos en países con una gran población que vive en la pobreza y la distribución desigual de la riqueza y en los países en que los derechos humanos y los derechos de las minorías y los grupos étnicos no se respetan.

Por consiguiente, debemos centrar nuestra atención en la tarea de encarar las causas profundas de los conflictos, lograr el desarrollo sostenible, la buena gobernanza y el estado de derecho y promover el respeto de los derechos humanos y una cultura de tolerancia. Prevenir las muertes innecesarias y garantizar que todas las personas vivan libres del temor y de la miseria y en condiciones dignas son una cuestión de solidaridad y un imperativo ético. Más de 1.000 millones de personas viven en Estados frágiles y afectados por los conflictos. Debemos contribuir a construir instituciones nacionales eficaces y fuertes que impidan que un país recaiga nuevamente en el conflicto. Tenemos que invertir más en la prevención. Los costos de los conflictos son altos, y los disturbios pueden propagarse a los países vecinos y a la región más amplia. El desarrollo económico reduce el riesgo del estallido de un conflicto, mientras que la privación de participación económica y política puede catalizar un conflicto.

Las situaciones de seguridad inestables, la violencia armada y los conflictos, que provocan la desintegración del estado de derecho y, con frecuencia, violaciones masivas de los derechos humanos, plantean

una grave amenaza para el desarrollo humano y los progresos logrados con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Debemos gestionar con eficacia la etapa crucial de la transición desde el mantenimiento de la paz hacia la consolidación de la paz. Los efectivos de mantenimiento de la paz deben poder contribuir en las etapas iniciales de la consolidación de la paz, cuando estén en condiciones de hacerlo.

Una combinación bien coordinada y oportuna de medidas políticas, de desarrollo, de seguridad y humanitarias es necesaria para proporcionar una respuesta eficiente a esas situaciones. La Comisión de Consolidación de la Paz desempeña un papel importante en ese sentido. Eslovenia apoya el fortalecimiento de arreglos institucionales entre varios agentes de las Naciones Unidas, junto con una cooperación y un diálogo más estrechos entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Acogemos con beneplácito los esfuerzos que se realizan para mejorar la coordinación entre las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Es necesario fortalecer la capacidad civil internacional para la consolidación de la paz después de los conflictos, y acogemos con beneplácito las recomendaciones incluidas en el informe del Secretario General sobre el examen de la capacidad civil internacional a ese respecto.

Eslovenia ha participado activamente en esfuerzos de consolidación de la paz y de consolidación de instituciones. Eslovenia ejecuta varios proyectos de cooperación humanitaria y de desarrollo para prestar ayuda en zonas afectadas por la guerra u otros problemas de seguridad; por ejemplo, los proyectos de remoción de minas llevados a cabo por el Fondo Fiduciario Internacional para la remoción de minas y asistencia a las víctimas de las minas y el proyecto para la rehabilitación de los niños afectados por el reciente conflicto en Gaza.

Las operaciones humanitarias de remoción de minas y la asistencia a las víctimas de las minas contribuyen a la seguridad de las sociedades después de los conflictos y permiten la restauración de tierras e instituciones económicamente viables, y ayudan así a las víctimas y a sus familias mientras que, al mismo tiempo, reducen el sufrimiento y contribuyen a reconstruir las estructuras sociales. Sobre la base de las experiencias de Eslovenia en los Balcanes occidentales, podemos afirmar que las operaciones humanitarias de remoción de minas pueden ofrecer a las partes una

plataforma técnica para el diálogo, la cual puede, en consecuencia, dar lugar a la cooperación regional.

En sociedades donde la población local sufre las consecuencias del conflicto, el hecho de que se comprendan los contextos locales y nacionales es fundamental para resolver con eficacia los conflictos y para consolidar la paz. No obstante, no debe olvidarse que las condiciones políticas son un rasgo particular de cada país y que los proyectos de soluciones pueden no ser universalmente aplicables. Para lograr un desarrollo humano, económico y social exitoso, la dependencia de una sociedad de la asistencia internacional debe reducirse de manera gradual pero firme, y promoverse su autonomía. Ese debe ser un proceso por etapas. Sin embargo, es esencial aumentar la participación y la titularidad de la población local como principios rectores de las asociaciones entre los agentes de seguridad y los agentes de desarrollo sobre el terreno.

Por consiguiente, la participación de la sociedad civil, incluidos los grupos más vulnerables, en el desarrollo y la aplicación de los procesos de

consolidación de la paz y posteriores a un conflicto es de suma importancia. Por ello debemos promover sistemáticamente el papel significativo de la mujer y alentar su participación plena en las actividades y las sociedades después de los conflictos, especialmente porque la mujer es un importante motor de la vida social, familiar y económica en situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos.

Para concluir, permítaseme señalar que es necesario fortalecer la relación que existe entre la seguridad y el desarrollo, que debe incluir a los agentes locales, regionales, internacionales y mundiales, así como a la sociedad civil. No hay desarrollo sin seguridad, y la falta de seguridad puede socavar gravemente el desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía no han hecho uso de la palabra algunos oradores que están inscritos en mi lista para esta sesión. Por lo tanto, tengo la intención, con la anuencia de los miembros del Consejo, de suspender la sesión hasta las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.